



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA

“EL PROCESO SOCIOCULTURAL DE LA ATENCIÓN COTIDIANA
DEL INFANTE CON DISCAPACIDAD EN EL
ALBERGUE TEMPORAL DE REHABILITACIÓN INFANTIL, (ATRI)
DEL DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR (DIF), TOLUCA, EDO. MÉXICO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

GRISELDA JIMÉNEZ QUINTANA

DIRECTOR DE TESIS:

MA.A.S. JUAN JESÚS VELASCO OROZCO

TOLUCA, MÉXICO NOVIEMBRE 2020



“La discapacidad no es una lucha valiente o coraje en frente de la adversidad. La discapacidad es un arte. Es una forma ingeniosa de vivir” (Neil Marcus).

Índice

Introducción.....	7
Capítulo I consideraciones teóricas	
1.1 Antropología social.....	15
1.1.1 Cultura, objeto de estudio	17
1.2 Discapacidad.....	19
1.2.1 Historia de la discapacidad	20
1.2.2 Antecedentes jurídicos	24
1.3 Educación especial en México	27
1.4 Complejidad de la vida cotidiana.....	28
1.5 Hacia una Antropología de la discapacidad	31
Capítulo II. Descripción del albergue temporal de rehabilitación infantil (ATRI) DIF, Toluca Edo de México	
2.1 Demarcación del campo.....	36
2.1.1 México.....	36
2.1.2 Estado de México.....	37
2.1.3 Toluca de Lerdo	37
2.2. El DIF	37
2.2.1 Acciones del DIF	38
2.2.2. Atención a personas con discapacidad del DIFEM	39
2.2.3 CAM, CREE, Toluca.....	40
2.3 ATRI	42

Capitulo III, la atención al infante con discapacidad desde el Estado, a un, albergue temporal de rehabilitación infantil (ATRI) reflejándose en la vida cotidiana

3.1 perfil de los infantes.....	51
3.2 labores y/o actividades que llevan a cabo el ATRI, (alberge temporal de rehabilitación infantil).....	58
3.2.1 normas del ATRI.....	58
3.2.2 festividades (cumpleaños, días festivos)	59
3.2.3 relación infante, con el personal del ATRI	60
3.2.4 relación entre los infantes	61
3.3perfil del personal	61

Capitulo IV. Análisis de casos de los infantes del albergue temporal de rehabilitación infantil (ATRI)

4.1 estudio de caso de Juan G.....	65
4.2 estudio de caso de Jordi R.....	67
4.3 estudio de caso de José de Jesús P	69
Conclusiones.....	74
Bibliografía.....	78
Anexos	83

Introducción

En la actualidad, existen distintas concepciones, mitos y formas de abordar el concepto de discapacidad, originadas a lo largo de la historia de la humanidad; muchas de ellas erróneas, basadas en prejuicios y percepciones persistentes.

Ahora ya no es necesario desplazarse hasta lugares remotos, para encontrarse con la otredad. Abordar la discapacidad bajo una perspectiva social constituye un reto para la sociedad en general, porque el mundo en el que vivimos está estructurado con base en las habilidades de las personas, sin tomar en cuenta que la condición de discapacidad es compleja, diversa y puede presentarse en cualquier grupo social, raza, género, edad o condición social.

“si la antropología es ante todo una antropología de la antropología de los otros, ello no se debe a que no haya sociedades que de un modo más o menos estricto, no hayan definido, una serie de relaciones “normales” (instituidos y simbolizados) entre generaciones, entre primogénitos y cadetes, entre hombres y mujeres entre aliados entre linajes, entre grupos de edades, entre hombres libres y cautivos, indígenas y extranjeras.....la primera tarea del antropólogo consiste en determinar ese documento de la identidad y de la alteridad relativa”
(Auge 1996:10)

La antropología analiza las formas adecuadas por el hombre para satisfacer las necesidades de convivencia con su entorno, tanto en su medio natural, como en el medio social, además de que manera aprende, conserva y transmite todo aquello que es generado por él. Las características de la antropología abarcan rasgos esenciales de circunstancias y momentos específicos que integran elementos de la existencia de cualquier sociedad entendiendo de esta manera porque

“la antropología es amplia en perspectivas tanto geográficas, como históricas y está relacionada explícita y directamente con todo tipo de

gentes de todo el mundo, y no solo con las que están situadas más próximamente o en un área limitada” (Ember 2008:2)

En la actualidad es importante tomar en cuenta la vida de las diferentes sociedades, que a su vez conforman una misma, sus diferentes realidades que tienen cada una de ellas es una forma de cultura, la antropología estudia la cultura, sus formas y sus complejidades. Las investigaciones antropológicas abordando un tema de discapacidad, son mínimas, ya que es un grupo marginado, en el que la ciencia de la salud es la que más ha abordado este tema, con el fin de corregir, de hacer su salud con mejor calidad.

Pero se deja de un lado, el aspecto social, esa integración, no se ha abordado, quisiera darle a conocer sobre la vida cotidiana. La presente investigación, se centra en el estudio de los “otros”, del infante con discapacidad, del albergue temporal de rehabilitación infantil (ATRI), del Edo, México, en el municipio de Toluca, analizando su vida cotidiana de estos infantes, y darle al lector un poco de ese entorno poco estudiado.

Brinde mi servicio social, con el fin de interactuar con ese entorno, entender su adaptación, como es la interacción entre ellos, como llevan a cabo sus actividades que una persona normal haría sin problemas. La discapacidad es un término muy discutido, en decir si tienen discapacidad, o tienen capacidades diferentes. Según la OMS, la discapacidad abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación.

La cultura se encuentra en todas las sociedades, y es la característica que les genera una identidad, un grupo con discapacidad y en especial un infante, sufre de muchos estigmas, y que muchos no sabemos con claridad de la complejidad que llevan a cabo su vida día con día.

Planteamiento del problema

En México, se vive una situación con los infantes que sufren una discapacidad, tiene un porcentaje de 15 y 30%¹ de la población nacional, estamos hablando de 7.1 millones de niñas, niños, adolescentes y adultos, que diariamente enfrentan retos adicionales para alcanzar una vida plena, y más aún, con problemas de pobreza, los infantes se encuentran en situación de calle, abandonados, que no tienen como satisfacer sus necesidades básicas. Existe la institución DIF, (sistema nacional para el desarrollo integral de la familia), organismo público descentralizado, teniendo como objetivos principales, promocionar la asistencia social, prestar servicios en el sector familiar.

La discapacidad es un tema poco abordado socialmente, se enfocan más a las políticas públicas, derechos, en la ciencia de la salud, se busca mejorar la calidad de vida de aquellas personas con alguna enfermedad congénita o algún accidente, sin embargo, un sector importante de la sociedad son los infantes, ya que se les debe tener un cuidado y atención específica. Ahora bien, un infante con discapacidad es más compleja su niñez y más aún con una situación económica precaria, que, no teniendo las oportunidades para su cuidado y mejoramiento en muchos casos, es mucho más compleja para el infante, muchos de ellos son abandonados por no saber cómo llevar a cabo su cuidado.

De este problema, nacen instituciones que brindan un servicio a su cuidado de aquellas personas con alguna discapacidad. En este caso se analizará en el municipio de Toluca del Estado de México, ya que, de acuerdo con el censo de población y vivienda del 2010, el municipio tiene un porcentaje de 2.86 de personas con discapacidad; con la institución el albergue temporal de rehabilitación infantil, (ATRI) en conjunto con el DIF, ayudan al infante abandonado, o retirado de su familia por maltrato, a que tenga mejores cuidados, sin embargo al estar en un albergue su vida cotidiana se enfrasca en las paredes que los rodean.

¹ www.conapred.org.mx

La forma en la que repercuten las actividades cotidianas brindadas en un albergue tanto las atenciones, hace que sean más compleja la vida de un infante albergado al igual que se pueden generar lazos de identidad entre los auxiliares y los infantes.

La vida cotidiana es más compleja, dentro de una institución, como es el ATRI, (albergue temporal de rehabilitación infantil), DIF, Toluca Edo de México en la cual el infante se encuentra en todo momento, viviendo cada segundo de su vida de una manera especial, recibiendo atención por parte de los miembros del ATRI.

Sujeto de estudio: infantes de 5 a 18 años de edad con discapacidad albergados en el ATRI, Estado de México, Toluca.

Justificación

La puericia de todo infante es importante para el desarrollo, de su cultura, de su identidad, al igual que los principios y valores, para una mejor interacción con la sociedad. Pero qué pasa con aquellos niños anormales, los cuales son considerados con discapacidad. Por esta preocupación se crea instituciones como el ATRI, DIF, Toluca Edo de México que se encargan de albergar a niños con discapacidades, de los cuales la mayoría de sus discapacidades son causadas por enfermedades congénitas, por ende las familias no saben cómo actuar, y muchos de ellos en una situación precaria a lo que lleva la familia a abandonarlos, o se dan denuncias, para que la institución se haga cargo de ellos mientras se resuelve su situación jurídica, es por esta razón que la antropología se puede involucrar en conocer más afondo el desarrollo de la vida cotidiana de estos niños, y de esa manera con el paso del tiempo se puedan generar ideas para una buena calidad de vida para los niños durante su estancia.

Aunado a eso, es importante describir el entorno que tienen los infantes albergados, para poder entender las relaciones sociales que tienen entre ellos y por ende con los auxiliares del albergue, además de saber un poco mas de sus actividades, costumbres, festejos, etc.

Hay espacios donde se puede observar esta situación de infantes en situación de alguna discapacidad, en menor relevancia, ya que son solo de paso, como son los centros de terapia, o algunas asociaciones de apoyo, no están viviendo dentro de ellos, por lo cual no se puede tener una observación encaminada a la vida cotidiana.

No se debe perder de vista que el intento institucional por “recrear” la normalidad en estos infantes conlleva necesariamente a hablar sobre escenarios “artificiales”; es decir, que la normalidad que la institución promueve está basada en políticas determinadas que no implican necesariamente la normalidad de la vida cotidiana del exterior. En este primer acercamiento por comprender la vida social de estos infantes resulta provechoso para una ciencia como la Antropología la manera y el tipo de relación social que se entreteje entre los infantes involucrados.

La forma en la que se suscitó el acercamiento con el objeto de estudio resultó por demás interesante, toda vez que el investigador se enfrentó a retos, que, no obstante, resultaban provechosos para la presente investigación, ya que el ir hilvanando cada uno de los detalles complejos que tejen las relaciones humanas nos va dando muestras de los límites tan estrechos que existen entre “lo normal”; consideraciones que vistos desde el campo de la Antropología resultan de vital importancia, pues abren brechas que nos hacen comprender más a fondo la realidad social.

Pregunta de investigación: ¿Cómo es el proceso sociocultural de la atención cotidiana de los infantes con discapacidad en el albergue temporal de rehabilitación (ATRI), en Toluca?

Hipótesis

La atención cotidiana al infante con discapacidad en el albergue temporal de rehabilitación (ATRI), en Toluca, Edo. De México, está matizado por la percepción cultural simplista de la discapacidad de la institución y de su personal que no permita llevar una vida cotidiana “normal, equilibrada” para el infante.

Objetivo general

Comprender el proceso sociocultural de la atención cotidiana de los infantes con discapacidad del ATRI, Toluca Edo. de México y las relaciones sociales que se establecen entre ellos mismos y para con la institución.

Objetivos particulares

Describir el contexto físico del ATRI, del DIF, Toluca Edo. De México.

Contextualizar la atención institucional al infante del albergue temporal de rehabilitación infantil (ATRI), Toluca Edo. México.

Interpretar el comportamiento que muestra el infante mediante su estancia en el albergue.

Describir y comprender la vida cotidiana de algunos de los infantes del ATRI, DIF, Toluca Edo de México

Metodología

Para toda investigación será importante contar con una metodología, ya que esta te arrojará y ayudará a tener ciertos datos que te ayudaran al análisis, además de que son una gran ayuda para poder comprobar la hipótesis, y al mismo tiempo cumplir con el objetivo específico, y particulares de la investigación. En primera instancia se echará mano del método documental que consiste primordialmente en la presentación selectiva de lo que expertos ya han dicho o escrito sobre un tema determinado. Además, puede presentar la posible conexión de ideas entre varios autores y las ideas del investigador.

Método Histórico, Método es un procedimiento general, basado en principios lógicos que pueden ser comunes a varias ciencias; una técnica es un medio específico usado en una ciencia determinada o en un aspecto particular de ésta.

La historia surgió con el fin de conocer los acontecimientos por los que los seres humanos habían pasado. Por tanto, al tener como objeto de estudio un aspecto de la realidad humana, no puede extrañar ni que tenga un procedimiento para indagarla, es decir, un método, ni que éste sea disímil del que usan disciplinas cuyo objeto es investigar otro aspecto, distinto, de esa misma realidad humana.

Las técnicas que se utilizaron, un estudio de caso, para llevar obtener datos importantes que ayuden al análisis de la investigación. Otros pueden ser:

- 1) Cámara fotográfica, que nos ayudara a capturar momento, sentimientos, emociones, conductas que nos permitirán dar a conocer aspectos para la veracidad de la hipótesis.
- 2) Grabadora: Con ella tener evidencias de los testimonios que nos darán validez a lo plasmado dentro del desarrollo y las conclusiones.
- 3) Diario de campo: herramienta para registro de lo acontecido en el día a día de la investigación.
- 4) Libreta de notas: es importante para el registro de algunos datos específicos y no se olvide la hora de plasmarlo en la investigación.

Presentación

En el primer capítulo conoceremos las consideraciones teóricas que son la columna de esta investigación, dándole apertura a la conceptualización de los temas a abordar, conocer la historia de la discapacidad, de la educación especial, antecedentes jurídicos.

En el segundo capítulo, conoceremos la descripción del lugar del ATRI, DIF, Toluca Edo. México, su demarcación, su historia, características, acciones, y como surge esta institución para el apoyo a infantes con discapacidad.

En el tercer capítulo muestra la etnografía de los sujetos de estudio, sus perfiles, el perfil de los auxiliares, labores / actividades que llevan a cabo el ATRI, sus normas, las festividades, y la relación de los infantes entre ellos, y el personal del ATRI.

En el último y cuarto capítulo damos a conocer 3 casos, de los cuales son diferentes entre ellos, para abordar un poco más la descripción de la complejidad de la vida cotidiana que viven.

Capítulo I

Consideraciones teóricas

1.1 antropología social

La antropología es la ciencia que se caracteriza por estudiar las diversas manifestaciones tangibles e intangibles de la vida humana desde, su desarrollo, estructuras y variaciones culturales tanto del pasado como las del presente, es una ciencia que inicia investigando en lugares alejados que eran considerados inferiores al mundo occidental, pero que no por ello dejaban de tener interés. Su perfil se remite al análisis de diferentes grupos sociales por complejos que parezcan. (Martínez, 2001)

El término antropología proviene del griego *anthropos* que significa hombre y *logia* estudio o ciencia, es frecuente que, como resultado de sus raíces etimológicas, la antropología se define como la ciencia del hombre (Tejera 1999:4)

Pues la antropología analiza las formas adecuadas por el hombre para satisfacer las necesidades de convivencia con su entorno, tanto en su medio natural, como en el medio social, además de que manera aprende, conserva y transmite todo aquello que es generado por él.

Las características de la antropología abarcan rasgos esenciales de circunstancias y momentos específicos que integran elementos de la existencia de cualquier sociedad entendiendo de esta manera porque

“la antropología es amplia en perspectivas tanto geográficas, como históricas y está relacionada explícita y directamente con todo tipo de gentes de todo el mundo, y no solo con las que están situadas más próximamente o en un área limitada” (Ember 2008:2)

La antropología aporta una gama de datos que pueden ampliar el conocimiento de cómo los seres humanos se comportan y actúan dentro de un área geográfica además de entender y contextualizar las diversas manifestaciones culturales de dichos grupos sociales.

Abriendo un panorama en el que no sólo el lugar o el espacio en que se acentúan o desarrollan las sociedades son temas de estudio por haber logrado sobrevivir y adaptarse al medio, sino todo lo contrario, nos ayuda a entender y comprender al hombre en sus diferentes estilos de vida. Diferenciando así a esta ciencia de otras porque tiene un carácter de tipo global, y comparativo entre una sociedad y otra. (Martínez, 2001)

De esta manera la antropología es la “ciencia que llega a unir la estructura de los procesos biológicos y culturales que actúan en el pasado y en el presente sobre la especie humana y que producen la sociedad y la cultura contemporáneas” (Martínez 2006:8)

Sin embargo, la antropología desde una perspectiva holística puede aportar información de fechas o acontecimientos importantes de algún grupo humano y su evolución dentro de una sociedad. La ciencia antropológica se ha caracterizado como una disciplina que puede explicar lo inexplicable, entendiendo las múltiples facetas de la vida de los seres humanos en sus diversas temporalidades, interpretando sus maneras habituales de pensar y actuar.

“especialistas en ciencias sociales de hoy en día, la antropología es una ciencia empírica porque formula conclusiones acerca de la naturaleza de los seres humanos, no basada en deducciones abstractas sino en un conocimiento derivado de observaciones sistemáticas y de recopilaciones de datos, recogidos por todo el mundo” (Rossi y O’Higgins 1981:12)

Por lo tanto, la antropología se entiende como la ciencia que está relacionada con patrones de pensamiento y de conducta, tales como las costumbres matrimoniales, organización familiar, sistemas políticos y económicos ente otras actividades del hombre.

El antropólogo se ve involucrado en entender y estudiar las dinámicas y variaciones culturales, dentro de un grupo social. Esta perspectiva se puede ver desde lo más local a lo global.

“la antropología nos ayuda a superar la incompreensión entre la gente, pues si somos capaces de entender por qué otros grupos son diferentes a nosotros, tendremos menos razones para condenarlos por conductas que nos parezcan extrañas” (Ember 2008:12)

Entonces la antropología es la ciencia que estudia a la humanidad, a los pueblos tanto antiguos como globalizados, así como sus formas de vida, sin hacer de menos una sociedad por su tipo de organización social, sino más bien nos invita a comprender a la otredad.

“la antropología es para los antropólogos la ciencia que regula el conocimiento y la construcción de posibles observables en diversos contenidos histórico, sociales, y biocultural. (Pérez Taylor: 2002:12)

La antropología tiene interés, en los diferentes aspectos como son, educativos, salud, económicos, políticos. En nuestra sociedad encontramos diferentes minorías, tal es el caso estudiado “los niños con discapacidad del departamento del ATRI), en el cual se pueden observar diferentes deficiencias. Pero primero hay que entender el proceso del término discapacidad.

1.1.1 Cultura, objeto de estudio

La antropología como ciencia que estudia el hombre, este mismo se encuentra rodeado de cultura, pero ¿Qué es la cultura? Es difícil conceptualizar un término que abarca diversos aspectos, por ende, expondré algunas de sus características para que el lector pueda formular su propio concepto.

1.- “la cultura al mismo tiempo que es general, es particular” (Martínez, 2001:86), esto quiere decir, que la cultura aparece en todos lados siempre y cuando existe el ser humano, pero a la vez cada pueblo tiene su manera de expresar su cultura, un ejemplo de ello es el lenguaje, en todo el mundo es el sistema de comunicación, pero cada grupo lo emplea de manera distinta, haciendo que sea una manera de identidad.

2.- “la cultura al mismo tiempo que es dinámica, y se mueve en el tiempo y espacio, es estática y permanece quieta indefinidamente” (Martínez, 2001:86), conforme a las generaciones y épocas varios aspectos que conforman a la cultura van cambiando, como la vestimenta, el lenguaje, entre otras, pero si difiero con el autor, ya que no hay un aspecto que se quede indefinidamente.

3.- “la cultura es totalizadora, pero el hombre solo conoce una parte mínima de ella” (Martínez, 2001:86), el hombre está limitado en su propia cultura, hablando del lenguaje, el hombre solo utiliza un determinado porcentaje de las palabras del diccionario, al igual si tiene una profesión utiliza palabras referentes a su profesión, y deja afuera un porcentaje mayor.

4.- “la cultura es un producto social” (Martínez, 2001:87), el hombre sin la interacción con otro, no se puede generar ni transmitir la cultura.

5.- “la cultura no es mucha ni poca, no es buena, ni mala, ni correcta, ni incorrecta, ni moral ni inmoral” (Martínez, 2001:88), es simplemente cultura.

6.- “la cultura es un todo” (Martínez, 2001:88).

7.- “es un resultante del proceso de adaptación al medio y de la lucha por la vida que lleva a cabo el hombre” (Nodarse, 2006:171)

8.- “la cultura puede ser dividida en dos grandes clases: cultura material y cultura inmaterial, según resulte del proceso adaptativo al medio físico o al medio social” (Nodarse, 2006:172)

9.- “como toda manifestación y practica humana que conduce a la creación de significados, ideales, valores, y símbolos” (Oliva,2017:2)

En la cultura se puede distinguir dos fenómenos que siempre pasan, uno de ellos es que es dinámica, siempre está en constante movimiento, el otro es que es

relativo, es decir la cultura se expresa de manera distinta según el tiempo y lugar en que se manifiesta.

1.2 Discapacidad

Según la OMS, la discapacidad abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. La deficiencia son problemas que afectan una estructura o función corporal, las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación. (OMS, 2016)

Discapacidad no significa incapacidad, y no es una enfermedad, la mayoría de las personas con discapacidades pueden trabajar, jugar, aprender, gozar de la vida, de acuerdo con la OMS, más de mil millones de personas un 15% de la población mundial, padece una discapacidad.

Son varias las áreas para identificar una discapacidad

- 1.- cuidado personal
- 2.- funcionamiento ocupacional
- 3.- funcionamiento en la familia
- 4.- contexto general

A lo antes mencionado el INEGI, estructura la clasificación de acuerdo con el tipo de discapacidad:

- a) Discapacidad sensorial y de la comunicación
 - 1.- discapacidad para ver (cataratas, ceguera, miopía)
 - 2.- discapacidad para oír (sordera, hipoacusia)
 - 3.- discapacidad para hablar (mudez)
 - 4.- discapacidad de la comunicación y comprensión del lenguaje
- b) Discapacidad motriz

1.- discapacidades de las extremidades inferiores, tronco, cuello, y la cabeza, principalmente caminar, manipulación de objetos, coordinación de movimientos

c) Discapacidad mental

1.- discapacidades intelectuales (retraso mental), discapacidades conductuales, tales como síndrome de Asperger, síndrome epiléptico, síndrome de Down, autismo, Alzheimer

d) Discapacidad múltiple y otras

1. Apoplejía, cuadripléjico, embolia, hemiplejia, parálisis cerebral, Parkinson, tetraplejia (INEGI,2016)

1.2.1 Historia de la discapacidad

La discapacidad no constituye un fenómeno de reciente surgimiento en la historia de la humanidad, por lo contrario, ha estado presente desde la aparición misma del hombre.

A continuación, se hará un recorrido, sobre la discapacidad en diferentes culturas, y épocas:

- Época primitiva

En las sociedades más primitivas, los discapacitados, al no poderse valer por sí mismos, y sobre todo al no poder realizar las actividades necesarias para su subsistencia, eran asesinados en virtud de su nula contribución para la prosperidad de su grupo social. ²

² Revista de las Naciones Unidas "El derecho a una vida normal: ayuda internacional en la rehabilitación de personas con defectos físicos". Año X, núm, 284, marzo 1956 p 27

Si bien la sociedad, siempre ha buscado el hecho de sobrevivir, en todas las culturas y épocas, es su mayor prioridad.

- Grecia

“ya en la antigua Grecia, tenemos a los caricatos de los que nos habla Platón, y en algunos casos los relacionaban con seres mitológicos, como seres enviados por los dioses para comunicar mensajes. Por su parte Aristóteles, creía en una raza de hombres pequeñitos que vivían en madrigueras de conejos de Egipto”³

Por otro lado, “... en Esparta del siglo IX a.c. las leyes de Licurgo dictaminaban que los recién nacido débiles o deformes fueran arrojados desde lo alto del monte Taigeto”⁴

- Roma

Los romanos se observan actitudes contrastantes respecto a la discapacidad, por un lado, practicaron el infanticidio, el comercio de personas con deformidades para diversión y la mutilación para crear lastima y así mendigar, y también establecieron medidas para la asistencia de personas necesitadas, así como la creación de primer hospital del que se tenga información.⁵

- Egipto

Las personas con malformaciones eran apreciadas, se les consideraban seres especiales, pero se encontraban al servicio de los faraones, los cuales no tenían consideraciones para con ellos y solo en su plan de servicio eran tratados como a cualquier persona no siendo así en las demás actividades de las cuales eran discriminados.⁶

³ Inzúa Canales, Víctor. “una conciencia histórica y la discapacidad”, revista trabajo social Nueva Época Núm., 3 Verano, 2001, p 77

⁴ idem

⁵ Aguado Diaz, Antonio León, (1993) historia de las deficiencias, colección tesis y praxis, escuela libre Madrid, España editorial, fundación ONCE,

⁶ Inzúa Canales, Victor. Art cit p 77

- Edad Media

Con el paso del tiempo, tal vez por un cambio en la ideología del hombre hacia un sentido más humanista o moral, se hizo a un lado la destrucción de estas personas, sin embargo, eran sujetos de burla, generaban lastima o peor aún, repulsión. Los hombres anormales, con su aspecto desaliñado divertían en las cortes reales a sus amos, y en el mejor de los casos servían como bufones del Rey, ya sea como consejeros, espías y mensajeros.⁷

Posteriormente, el cristianismo influyó fuertemente en mejorar aquella condición, la moral predicada, por dicha religión, contribuyo a la constitución de cofradías para asistir a ciegos, parálíticos y leprosos. En el siglo XVII, como consecuencia a la marginación que hacia ellos existía, se crearon asilos que les otorgaban amparo y asistencia sanitaria.⁸

Por otra parte, “no fue sino hasta el siglo XVIII, cuando la sociedad comenzó gradualmente a reconocer su responsabilidad, como parte de la asistencia social organizada, hacia los seres humanos física y mentalmente defectuosos”.⁹

Como ejemplo de ellos en 1780, en Suiza se creó una institución dedicada al cuidado de los discapacitados, posteriormente en Francia en el año 1786 se fundó la primera escuela para ciegos seguida por otra en Inglaterra en 1791, las escuelas dedicadas especialmente a los niños. En una resolución adoptada por la primera Asamblea General en 1946, en virtud de la cual estableció el programa de servicio consultivos de asistencia social, se mencionó de manera concreta el asunto de rehabilitación de los defectuosos físicos, a título de actividad que debería ser puesta al servicio de los gobiernos en la esfera de la asistencia técnica.¹⁰

- Mesoamérica

Quienes padecían una discapacidad eran considerados divinidades y eran sujetos de todo tipo de privilegios y de culto religioso, pero también existía el contraste de

⁷ Idem, p 78

⁸ Ídem.

⁹ Revista de la naciones unidad art.cit.p 27

¹⁰ Ídem.

atribuir la discapacidad a fenómenos astrológicos, mitos y castigos divinos. La participación de los discapacitados con las divinidades, la necesidad de trascendencia hacia lo sobrenatural y el mantenimiento de comunicación y los vínculos con ellos, son los motivos básicos, definitivamente perteneciente a la superestructura religiosa Mesoamericana.¹¹

Inzúa menciona "... posiblemente uno de los principios al culto de los seres deformes, y su relación con una fuerza natural, aparecen tempranamente en las culturas Mesoamericanas, con la presencia del dios viejo o del fuego, Huehuetéolt, concebido como un anciano jorobado que llevaba un bracero en la espalda. Culto que permaneció en la cultura mexicana hasta la conquista española.¹²

- Siglos XVI-XIX

En Europa las personas con malformaciones eran exhibidas como fenómenos despertando el morbo y la curiosidad del público, sin embargo, ahí la situación era más crítica que en América, ya que se habla de la utilización de aparatos mecánicos por parte de mercaderes y madres para provocar dichas malformaciones con fines lucrativos.

Posteriormente en el siglo XIX, en Estados Unidos y después en México, empresarios circenses como Taylor Barum y Jnh Ringlin contrataban para los museos de sus circos a personas discapacitadas con alguna deformidad por lo que fungían como atracciones. Dicha situación es vista como el principio de un trato más humano hacia dichas personas ya que se les estaba otorgando por primera vez un empleo.¹³

Con el tiempo la visión de la discapacidad dio otro giro, los discapacitados ya no eran exhibidos como rarezas humanas o fenómenos sino que a razón a las habilidades que a consecuencia de sus deficiencias desarrollaban, se les integraba en el elenco artístico de los espectáculos para los que eran contratados, como en

¹¹ Inzúa Canales, Víctor, Art, cit, p 78

¹² Ídem.

¹³ Inzúa Canales, Víctor. Art.cit p 81

1858, se presentó en la Plaza principal de toros San Pablo, un hombre discapacitado, llamado “el hombre fenómeno” (Sr. Alejo Garza), quien a pesar de carecer de brazos, ejecutaba con los pies, varios ejercicios sorprendentes y admirables. Entre sus habilidades estaba ensillar y montar un caballo, jugar al trompo, ensartar agujas, cargar y disparar una pistola etc.¹⁴

Y es así “ como en nuestro momento histórico encontramos una esperanza que se abre ante los discapacitados, la oportunidad a que se desarrollen en todas las esferas de la vida social, económica, académica, política, deportiva, etcétera, además que algunos ha sobresalido y han hecho un digno papel”.¹⁵ Es por ello que no debemos hacerlos a un lado pues han demostrado que, a pesar de sus discapacidades, pueden superarse y salir adelante, incluso en muchos casos, de manera más sorprendente de aquellos que no lo somos.

1.2.2 antecedentes jurídicos

La discapacidad fue motivo de un trato especial hacia quienes la padecían, entiéndase por especial, diferente al resto de la gente, ya fuera hacia un mejor trato o viceversa, sin embargo, lo predominante fue el trato discriminatorio y humillante hacia ellos. De tal modo, con el paso del tiempo y tal vez como resultado de la moral y las ideas acerca del amor hacia el prójimo y la igualdad entre todos los seres humano-inculcados por la religión surgió el interés por integrar a estas personas en el ámbito social y porque no en el ámbito laboral.

Los primeros antecedentes jurídicos sobre la discapacidad se dieron en materia de Derechos Humanos, específicamente el primero lo constituyó la Declaración Universal de Derechos Humanos el 10 de diciembre de 1948 cuya importancia radica en ser la primera base para la normalización de los derechos de los

¹⁴ De María y Campos, A,(1983) los toros en México, siglo XX 1810-1863, México , Imprenta Accion Moderna Mercantil, pp 47-48

¹⁵ Inzúa Caales, Víctor art.cit. p.83

discapacitados y a su vez, que fue asumida por la mayor parte de los miembros de la organización a ella, siguieron en igual grado de importancia:

- Declaración de los Derechos del Deficiente Mental de la ONU 1917
- Declaración de los Derechos del Minusválido de 1975
- Carta de los 80 de rehabilitación internacional
- Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad de la ONU en 1982
- Normas uniformes de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad de la ONU aprobadas en 1992.¹⁶

Lo anteriormente mencionado a nivel internacional ahora toca en específico al continente americano, de las cuales se tiene las siguientes:

- Convención Americana sobre los derechos humanos de la OEA de 1969
- Declaración Americana de los derechos y deberes del hombre de la OEA de 1983
- Protocolo adicional a la convención americana sobre los derechos humano en materia de derechos económicos, sociales y culturales de la OEA de 1988.¹⁷

Por otra parte, la OIT, fue creada a raíz de la interrupción del desarrollo del derecho internacional del trabajo con motivo de la guerra europea de 1914. La conferencia de paz reunida en Versalles a la terminación de la primera guerra mundial creó una organización permanente cuya misión sería procurar la formación de un derecho internacional del trabajo, apoyado en los principios de justicia social y el cual sirve a su vez de base a las legislaciones nacionales del trabajo.¹⁸

Al poco tiempo de su creación, la OIT comenzó a tener interés sobre el medio ambiente de trabajo de las personas discapacitadas, por ellos en 1921 lanza su

¹⁶ Comisión Nación de los Derechos Humanos, (2002), derechos humanos de las personas con discapacidad, México, comisión nacional de Derechos Humanos, p 103

¹⁷ Comisión nacional de los derechos humanos, derechos humanos de las personas con discapacidad, ccit p 104

¹⁸ De la cueva, marino (1991), el nuevo derecho mexicano del trabajo, tomo 1, sexta edición, México, Porrúa, p 308

primera iniciativa al respecto, trataba sobre las distintas posibilidades de introducir en las legislaciones naciones la obligación legal de dar empleo a los mutilados de guerra y los métodos de reinserción de los discapacitados en la vía profesional.¹⁹

De acuerdo con lo anterior, hay que entender que la iniciativa, va encaminada solo a personas que hayan sufrido una discapacidad por la guerra, no nos habla de personas que nacieron con esta misma.

El primer antecedente normativo sobre discapacidad en México se da en enero de 1986, cuando se promulga la ley sobre el sistema nacional de asistencia social, ya que estableció a los inválidos por causa de ceguera, debilidad visual, sordera, mudez, alteraciones al sistema neuro-musculo-esquelético, deficiencia mental, problemas del lenguaje, entre otros, el derecho de recibir los servicios de asistencia social previstos en el.²⁰

Posteriormente, en 1984 a la ley general de salud, en 1986 a la ley sobre el sistema nacional de asistencia social y en 1993 a la ley general de educación, se le hicieron modificaciones a favor de las personas con discapacidad. Al siguiente año, en 1994, se reforman en el mismo tema la ley del estímulo y fomento al deporte, la ley general de asentamiento humanos y la ley orgánica de la administración pública federal.²¹

Más tarde en 1999, en la cámara de Diputados, se aprueban reformas legislativas a favor de los discapacitados con la finalidad de que puedan reivindicar su pleno derecho a la salud.²²

En el caso del Estado de México, existe la ley para la protección, integración y desarrollo de las personas con discapacidad del Estado de México, publicada en el

¹⁹ Conferencia internacional del trabajo, (1998), readaptación, profesional y empleo de personas invalidas. 86ava, informe III, Ginebra p 45

²⁰ Instituto nacional de estadista, geografía e informática, (2004), las personas con discapacidad en México: una visión censal, México, p5

²¹ Idem

²² Comisión nacional de los derechos humanos, derechos humanos de las personas con discapacidad, cit, p 44

2012, la cual tiene por objetivo, tener una equidad, coordinación conjunta con la administración, para cubrir las necesidades tanto de salud, económicas. ²³

1.3 Educación especial en México

Según los datos de la dirección general de educación especial (1981), la primera iniciativa para brindar atención educativa a niños con necesidades especiales en México fue Benito Juárez.

En el año 1867 se inaugura la Escuela Nacional de Sordos, tres años después la Escuela Nacional de Ciegos. En 1914, José de Jesús González, científico precursor de la educación espacial para deficientes mentales abre la primera escuela especial en León Guanajuato. (FONAPAS 1981)

En 1932 se inaugura la escuela que lleva el nombre del mismo científico en el Ciudad de México, dos años después se incluye en la “ley orgánica de educación”, un apartado referente a la protección de los deficientes mentales por parte del Estado. posteriormente el 7 de junio de 1943 se abre la escuela de formación docente para maestros especialistas en educación especial. Se contaba con dos carreras: especialistas en educación de deficientes mentales y de menores infractores. (FONAPAS 1981)

En el libro “la educación especial en México”, (FONAPAS1981), los autores amplían el tema con la constatación de que la larga secuencia de esfuerzos por consolidar un sistema educativo para los niños con necesidades especiales alcanzo su culminación con el decreto de fecha 18 de diciembre de 1970, por lo cual se ordena la creación de la dirección general de educación especial.

El México de hoy si reconoce la necesidad de la educación especial, pero no sé si va encaminada en la situación de ayudar realmente a los miles de familias afectadas por la discapacidad de uno de sus miembros. Pues ya que según los datos del censo

²³ <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig189.pdf>

de población del año 2010 (www.inegi.org.mx), en México viven 5,739,270 personas discapacitadas, que es más del 5% de la población mexicana.

Existe una diferencia entre reconocer a las personas discapacitadas y ayudar a las mismas, hace más de cuarenta años la ley mexicana reconoció la necesidad de la educación especial, pero ¿realmente se hizo algo para ayudar a todas las discapacidades de esos años? Sin tener una respuesta científicamente elaborada, no puedo decir nada más que, hay una gran barrera entre el dialogo de las instituciones a lo que realmente pasa en la sociedad.

1.4 Complejidad de la vida cotidiana

La vida cotidiana de un determinado grupo social es diferente, en cambio cada uno de estos no sabe que pasa dentro de otro grupo social que comparten ciertas características, podemos mencionar diferentes grupos como:

- madres solteras
- deportistas
- alumnos
- músicos
- maestros

Son algunos de los ejemplos, cada uno de ellos tiene diferentes aportaciones para la sociedad, pero si nos preguntamos qué pasa con aquellas personas que son etiquetadas con problemas mentales – físicos, que impiden tener una relación “normal” con el resto de la sociedad.

Para comprender un poco sobre la complejidad de la vida cotidiana nos apoyaremos en la etnografía, que hace referencia “ ... ah hacer investigación con un planteamiento teórico epistemológico que lo sustenta, cuyo objetivo central es la construcción de conocimientos nuevos, de conceptos teóricos, a través de la descripción analítica de procesos en un contexto histórico específico, esta descripción no significa repetir, reflejar o reproducir la realidad, sino que la descripción etnográfica se propone construir la realidad “ (Escalante: 1993, 7).

Es entonces cuando “el padre de la etnografía Malinowski, en tanto que fue quien le otorgo importancia capital a la introducción y participación de investigador en las actividades cotidianas del grupo estudiado, cuando hablamos no solo de describir, sino de inscribir e interpretar la cultura escolar.” (Bertely 2007:28).

Es decir, se trata de construir una lectura de lo que pasa, de lo que en un momento y en un lugar concreto gentes específicas dicen, hacen, les sucede. La etnografía “trata de hacer su investigación desde dentro del grupo para conocer a cada uno de los miembros, y llevar un conocimiento de sus actividades”. (Woods 1986:18).

La etnografía va a hacer un poyo para conocer la vida de las personas con discapacidades, en este caso los niños del ATRI.

El haberme permitido acercarme a la institución del ATRI, no con la mirada de juez, para colaborar si se está cumpliendo con las normas, tampoco para evaluar el desempeño de cada uno de los empleados que trabajan ahí, sino con el propósito de pensar lo impensado, de penetrar en el mundo de lo que es considerado insignificante, el mundo cotidiano del infante con discapacidad y abandonado, la realidad²⁴, que construyen día a día.

Dentro del ATRI, se ven “realidades múltiples, que cada una de ellas, tiene un papel importante, en cuanto a las relaciones, intereses, comportamientos. Esta realidad por lo tanto es producto de una construcción donde dos o más sujeto intervienen” (Escalante 1993: 27).

La interacción del infante del ATRI, con el personal refleja las diferentes realidades que tienen, al igual sus actividades, normas, sus delimitaciones que tiene, hacen que tengan una cotidianidad llena de hábitos.

²⁴ La realidad es producto de una construcción social, (Escalante: 1993, 26)

En el libro “antropología de la educación”²⁵, hace referencia que, en las escuelas primarias, como en otros contextos sociales, existen una tendencia hacia la ritualización de la interacción entre adultos y niños,

“los rituales son necesarios para organizar el encuentro diario entre maestro y alumno, se repiten actividades cuyas instituciones son siempre las mismas” (Escalante:1993, 37).

Teniendo esta referencia, en el ATRI, se llevan a cabo muchos rituales, actividades que mantienen el orden de este. Estudiarlos nos llevara a una comprensión de la acción social de los infantes.

El lenguaje es otro punto importante en la relación del infante con los empleados, que por sus discapacidades del infante a veces resulta complicado la comunicación, pero con ayuda del aprendizaje autónomo, el infante imita ciertos comportamientos del adulto.

El interaccionismo simbólico de Ervin Goffman (1970), Herbert Blumer (1962), y Howard S. Becker “sostiene que la realidad es producto de una construcción social, que toda situación humana se construye en un contexto, y que los significados se crean y recrean en la interacción social cotidiana” (Bertely 2007:30).

El estudiar un grupo social como los infantes del ATRI, nos lleva a un trabajo complejo, tanto por sus discapacidades que presentan, como la falta de empatía que tiene hacia ellos, la vida cotidiana de estos actores, está llena de símbolos, significados, costumbres, hábitos, que hacen que su vida sea completamente diferente a un infante que vive con sus padres y que no tiene una discapacidad, y que claro esta tiene una realidad social diferente.

²⁵ Escalante, Carlos, compilador (1993) “antropología de la educación”, Toluca, Mex, editorial, instituto superior de ciencias de la educación del Estado de México.

1.5 Hacia una Antropología de la discapacidad

En la actualidad es importante tomar en cuenta la vida de las diferentes sociedades, que a su vez conforman una misma, sus diferentes realidades que tienen cada una de ellas es una forma de cultura, la antropología estudia la cultura, sus formas y sus complejidades.

En el caso del ATRI (albergue temporal de rehabilitación infantil), es un tipo de cultura que tiene sus características fijas ya que la hacen diferente a cualquier albergue, esa diferencia va enfocada a la discapacidad, que nos hace referencia a

“posibilidades limitadas de desarrollo humano y dicha limitación no está exclusivamente en las deficiencias físicas, mentales o emocionales que la persona posee, sino también por el contexto la sociedad a la cual el sujeto con discapacidades pertenece “(Mercedes 2009:58)

De acuerdo con la fundación (2005) clasifica a la discapacidad en dos modelos:

- El modelo médico: considera el fenómeno como un problema personal, directamente causado por una enfermedad, trauma o estado de salud que requiere de cuidados médicos.
- El modelo social: ve el fenómeno, principalmente como un problema social, desde el punto de vista de la integración de las personas con discapacidad en la sociedad.

Las variadas diferencias sociales y culturales, en cuanto al desarrollo socio económico en distintos países, y en el punto de según se analicen las concepciones propias de los grupos sociales o religiosos, tomados como estados productores de decisiones políticas, administrativas, legales, también limitan un análisis generalizado de la discapacidad.

El concepto de normalización fue propugnado por profesionales de la atención a la deficiencia mental, con propuestas a ser consideradas y tratadas a las personas con dichas deficiencias como a todos los sujetos.

“Bank-Mikkelsen (1969), en Dinamarca y Bengt Nirje (1969) en Estocolmo, son quienes establecieron los principios de normalización, pensando que las personas con retraso podían integrarse en escuelas talleres y viviendas ordinaria” (mercedes 2009:66).

Es el principio de una ideología de “normalizar” aquellas personas que se denomina discapacitadas.

Lloyd Dunn (1968) en Estados Unidos, al evaluar el futuro de los adolescentes que salían de la escuela especial, con pobres resultados en su inserción social, da lugar a nuevas revisiones en las concepciones establecidas en posiciones anteriores, viendo la necesidad de adoptar una nueva estrategia. Así Wolfensberger (1972) funda como estrategia, el principio de normalización que es:

“la utilización de medios tan normativos como sea posible, de acuerdo con cada cultura, para conseguir o mantener conductas o características personales tan cercanas a las normas culturales del medio donde vive la persona”.²⁶

Este principio de normalización convoca a elaborar un programa de vida cuyo objetivo principal es, disminuir los aspectos diferenciales de las personas con discapacidad y realzar las similitudes con las que no tiene discapacidad en cuanto a sus condiciones de vida.

Nirje especifica con relación al concepto diciendo que:

“... significa un ritmo normal del día, levantarse de la cama a la hora que o hace el promedio, salir para la escuela, al trabajo, (no quedarse en la casa), hacer proyectos para el día, la semana.

²⁶ Toledo González, M (1981) “ *la escuela ordinaria ante el niño con necesidades educativas especiales*” España, Ed Santillana

Ir a la escuela a un sitio, trabajar en otro, poder divertirse en otro sitio (no todo en la misma institución). Poder almorzar en la mesa (no en la cama). Tener “experiencias normales” de acuerdo con cada ciclo de vida. Poder tener diversas posibilidades de escoger, entre varios juegos o amigos. Que puedan enamorarse, vivir en un mundo de dos sexos, poder casarse o emparejarse... tener derecho a un nivel de vida económico como el promedio de las personas y tomar decisiones sobre en qué y cómo gastar su dinero...”²⁷

A partir de esta perspectiva es que comienza a hablarse de la integración de la persona con discapacidad, para que desarrolle al máximo posible sus capacidades, ya más desde un punto de vista sociológico, en principio, en aquellos sujetos que han participado en un proceso de rehabilitación (individuo a corregir) y está en condiciones de integrarse plenamente a la sociedad.

Etimológicamente el verbo integrar se define “completar, entrar, reunir en un todo sus partes esenciales; hacer parte de”²⁸ entonces el verbo significa, acción de completar un todo.

Es necesario diferenciar los campos semánticos al hablar de integración frente a las políticas de integración de las personas con discapacidad. Pues integración refiere al concepto sociológico y antropológico, mientras la segunda refiere a la autodefinición que los estados, por ejemplo, hacen de sus políticas nacionales e internacionales.

“En términos antropológicos “integración” es, a la vez, un concepto teórico y una categoría nativa. Qué hacer con integración en el análisis socio-antropológico de los procesos denominados por los propios actores como de integración es, básicamente, una cuestión metodológica, aunque también teórica y política” (mercedes 2009:68)

²⁷ Puig de la Bella casa R (1987) “discapacidad e información” en revista del Real Patronato de prevención y atención a personas con minusvalía, documento N° 14/87, Madrid España

²⁸ Diccionario etimológico de lengua portuguesa, Lisboa, libros horizonte 1977.

La integración parece uno de los sustantivos más adjetivados, integración local, regional, nacional, educativa, cultura social, entre otras. Aparece en el discurso de los actores como en el de los científicos sociales, frente a cualquier situación social que plantee la presencia de una alteridad, de un grupo social que es vivido como “lo otro”.

Hacia una antropología de la discapacidad consiste en relacionar la historia natural de la enfermedad, se propone ampliar la perspectiva y recurrir a la antropología en su doble vertiente biológica y cultural. Se pretende discutir las nociones sobre identidad y alteridad en su relación con la corporeidad, buscando una identidad.

La visión antropológica de la discapacidad esta por construirse, la conciencia de la diversidad está ausente en la cultura.

La discapacidad es construida, más allá de déficit de un sujeto, está dada por los modos de pensar, de diseñar, de organizar, de construir los social en sus distintos ámbitos, se corre explícitamente el eje de análisis, viendo no ya el problema de las personas con ceguera o de las personas con cuadriplejia, por ejemplo, como un problema individual sino de una sociedad que no ha sabido dar respuesta a la diversidad de modos de andar, de estar.

Capitulo II

**Descripción del albergue
temporal de
rehabilitación infantil,
(ATRI) DIF, Toluca Edo
de México**

2.1 Demarcación del campo

En este capítulo se comenzará por abordar datos de lo general a lo particular, en primera instancia se hablará sobre el país, posterior a ello sobre el Estado y la ciudad en la que se encuentra ubicado el ATRI (albergue temporal de rehabilitación infantil).

2.1.1 México



(Fuente: <http://espanol.mapsofworld.com>)

Los Estados Unidos Mexicanos o México está ubicado el inicio América del Norte. Si usamos como referencia el Ecuador, se localiza en el hemisferio Norte y, de acuerdo con el meridiano de Greenwich, en el hemisferio Occidental.

Limita al Norte con Estados Unidos de América, al Sur y Oeste con el océano Pacífico, al Este con el Golfo de México y el mar Caribe, y al Sureste con Guatemala y Belice.

En la Encuesta Intercensal 2015, realizada por el INEGI, se contaron 119 millones 530 mil 753 habitantes en México (www.inegi.org.mx) y tiene 32 entidades federativas

2.1.2 Estado de México

El Estado de México es uno de los treinta y un estados que, junto con la Ciudad de México, conforman las treinta y dos entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos. Es uno de los estados fundadores de la federación, y el de mayor densidad de población. Se encuentra en el centro sur del país y posee una superficie mayor a 22 000 km². Su gentilicio es mexiquense, para distinguir a sus pobladores de los ciudadanos del país, llamados mexicanos. Limita al norte con los estados de Querétaro e Hidalgo, al sur con los estados de Morelos y Guerrero; al oeste con el estado de Michoacán, al este con los estados de Tlaxcala y Puebla, y rodea a la Ciudad de México. Con sus más de quince millones de habitantes, es la entidad mexicana con mayor número de habitantes, de los cuales más de dos tercios se concentran en la Zona Metropolitana del Valle de México. Se divide en 125 municipios. Su capital es Toluca de Lerdo. (www.inegi.org.mx)

2.1.3 Toluca de Lerdo

El Municipio de Toluca es uno de los 125 municipios en que se divide el Estado de México, su cabecera es la ciudad de Toluca de Lerdo que es también la capital del estado (www.toluca.gob.mx).

Este Municipio, cuenta con 819,679 habitantes al 2010 según el censo reciente, es el cuarto más poblado del Estado, luego de Ecatepec, Nezahualcóyotl, y Naucalpan, respectivamente, los cuales forman parte de la zona metropolitana del Valle de México.

2.2. EI DIF

Dependencia de la cual depende el ATRI es el DIF (sistema de Desarrollo Integral de la Familia), que como antecedente se tiene que la señora Rita Gómez de Labra instituyó el Comité Voluntario de Asistencia Social Infantil, impulsando de esta

manera la creación de diversas guarderías infantiles; la primera y más importante fue el Hogar Infantil Isabel de Castilla, que funcionó en coordinación con la Casa de Mujeres sin Trabajo.

De la amplia gama de servicios médicos emprendidos por el Hospital del Niño derivó la creación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) el cual, junto con los nuevos edificios del Albergue Temporal Infantil, Villa Hogar , ATI y la Escuela de Enfermería, fueron obras iniciadas por la señora Guadalupe Rhon de Hank, posteriormente equipadas y puestas en funcionamiento durante la gestión de la señora Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, pero que si bien el nombre con que se conocía era el DIFEM (sistema nacional para el desarrollo integral de la familia del Estado de México).

Como un sistema nacional, el DIF inicia su formación en el año 1929 como:

La asociación Mexicana de Protección a la Niñez; pero adopta su estructura institucional moderna con el decreto presidencial del 31 de enero de 1961, que fundo el instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), como un organismo público descentralizado destinado a la protección de la niñez y a la atención de las demandas asistenciales. (Guadarrama 2001:143)

2.2.1 Acciones del DIF

- 1.- programas de atención al mejoramiento nutricional
- 2.- promoción del desarrollo familiar y comunitario
- 3.- protección y asistencia a la población desamparada
- 4.- asistencia a personas con discapacidad

En esta última va encaminada al albergue del ATRI, de la cual estamos analizando.

2.2.2. Atención a personas con discapacidad del DIFEM

En el portal oficial del Gobierno del Estado de México, (www.portal2.edomex.gob.mx), se mencionan las acciones que la asociación del DIFEM promueve en lo relacionado con las personas discapacitadas, las cuales podemos encontrar las siguientes:

a) Prevención de la discapacidad, son acciones de información y orientación enfocadas a la prevención de la discapacidad a través de la vigilancia por algunos factores de riesgo de los cuales se encuentran varios programas:

- Educación para la salud
- Capacitación y coordinación interinstitucional
- Credencial nacional para personas con discapacidad (http://qacontent.edomex.gob.mx/difem/personas_con_discapacidad/salud/prevencion_de_la_discapacidad/index.htm)

b) Centro de capacitación para una vida independiente, va dirigida para que las personas con discapacidad adquieran conocimientos y desarrollen habilidades básicas para desempeñar un oficio con el apoyo de talleres como:

- Confección industrial de ropa
- pintura textil
- reparación de aparatos electrodomésticos
- cultura y belleza

(http://qacontent.edomex.gob.mx/difem/personas_con_discapacidad/educacion_y_capacitacion/centro_capacitacion_vida_independiente/index.htm)

c) Rehabilitación laboral, capacitación y trabajo, tiene el papel de animar la integración de personas con discapacidad al sector público y privado a través:

de los sistemas DIF municipales, C.R.I.S, U.R.I.S, U.B.R.I.S. y los 17 módulos de integración social que se encuentran ubicados en las regiones de Toluca, (CREE), Zumpango, Texcoco, Ecatepec, Chalco, entre otras, de las cuales se promueven alternativas de adiestramiento, capacitación e integración laboral, mediante creación de proyectos productivos, inserción al sector industrial, comercial y autoempleo.

(http://qacontent.edomex.gob.mx/difem/personas_con_discapacidad/educacion_y_capacitacion/rehabilitacion_laboral_capacitacion/index.htm)

d) Centro de rehabilitación y educación especial de Toluca (CREE), ésta se divide en dos, la rehabilitación y la educación especial, la primera de ella se encuentran las consultas, terapias y ayudas funcionales, y la segunda ofrece educación a niños con necesidades especiales como:

- Discapacidad intelectual (deficiencia mental, síndrome Down)
- Discapacidad motora (deficiencia física, amputaciones, secuelas de poliomielitis)
- Discapacidad visual (ciegos, o débil visión)
- Discapacidad auditiva (sordomudos)

(<http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/difem/discapacidad-programas/prg-discapacidad#cree>)

2.2.3 CAM, CREE, Toluca

Uno de los resultados de las acciones de la asistencia a las personas discapacitadas del DIFEM, es la creación del centro de rehabilitación y educación especial (CREE). La historia de la institución empieza en el año 1975, en este año el gobierno

construye los edificios del temporal infantil, villa hogar y la escuela de enfermería a lado del CREE, este se divide en dos células: centro de rehabilitación y la escuela de educación especial.

La primera refiere a:

“... el centro de rehabilitación otorga en promedio por mes de 4,131 consultas, 11,848 terapias, y 115 ayudas funcionales (ortesis, prótesis, férulas etc.) otorga consultas de especialidad en, medicina de rehabilitación, ortopedia, neuropediatría y comunicación humana, atención psicológica, y trabajo social. Terapia física, ocupacional y de lenguaje, evaluación de aptitudes y desarrollo de habilidades para el trabajo y así como taller de ortesis y prótesis, y estudios de gabinete de electroencefalografía, electromiografía, rayos X, y audiometría”
(<http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/difem/discapacidad-programas/prg-discapacidad#cree>)

Esta institución, recibe niños del ATRI, como niños con hogar, la escuela también ofrece educación con discapacidades como:

- 1.- discapacidad intelectual (deficiencia mental, síndrome de Down)
- 2.- discapacidad motora (deficiencia física, amputaciones, secuelas de poliomielitis)
- 3.- discapacidad visual
- 4.- discapacidad auditiva

(<http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/difem/discapacidad-programas/prg-discapacidad#cree.discapacidad#cree>)

Se lleva a cabo seis talleres en los cuales los alumnos desarrollan sus habilidades para la vida cotidiana y los preparan para su vida independiente

- 1.- carpintería
- 2.- cocina
- 3.- cultura de belleza

4.- corte y confección

5.- panadería

6.- Maquila

(trabajo de campo 2016-2017)

En teoría estos talleres tienen como objetivo capacitar a las personas con discapacidad para que se puedan incorporar a una actividad productiva que les permita mejorar su calidad de vida.

2.3 ATRI

Si bien la discapacidad, es una construcción cultural, ya que cada cultura se les da una importancia diferente, como se pudo observar en la historia de la discapacidad, en lo particular la cultura de nuestro país, la discapacidad es un impedimento para estar dentro del ciclo, y el ciclo que nos mueve es el económico, la sociedad mexicana se rige por ello, estudias para trabajar y poder cubrir tus necesidades, es por eso que se abren instituciones para apoyar a este sector, y se le pueda dar atención y apoyarlos dándoles talleres de los cuales puedan sacar una recurso económico, para que puedan cubrir sus necesidades.



Fuente: Google Maps

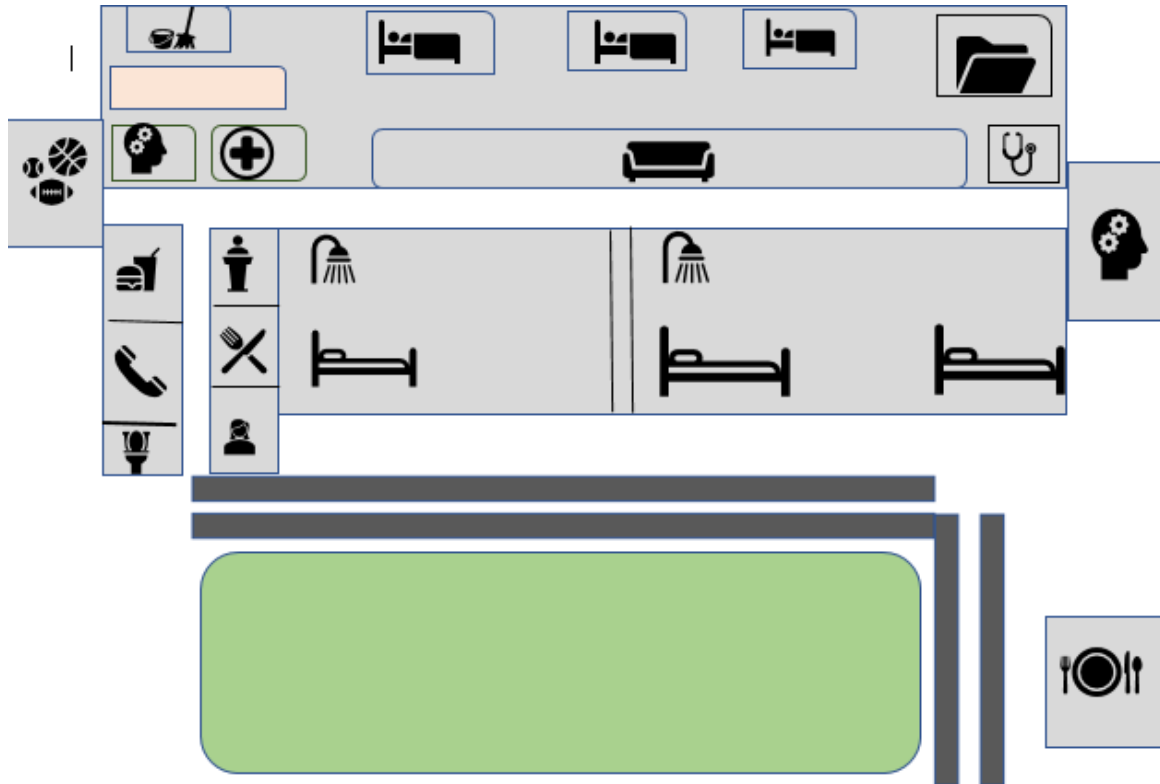
El ATRI (atención temporal de rehabilitación infantil), del DIF (desarrollo integral de la familia), que se encuentra en la calle colon, pasando torres, en donde se encuentran demás departamentos, como villa hogar, el ATI, en la cual se dedican a dar atención a niños, que sufren diferentes deficiencias tanto de necesidades básicas, como biológicas, y desintegración de familia.



Albergue ATRI, DIF, Toluca

Un albergue, es un espacio en donde se proporcionan servicios en alojamientos a personas que lo necesitan, mientras culmine su proceso de reubicación a otras instituciones o a su familia, lo cual implica estadía temporal sin dar oportunidad a que se conformen lazos relacionales a largo plazo.

ATRI

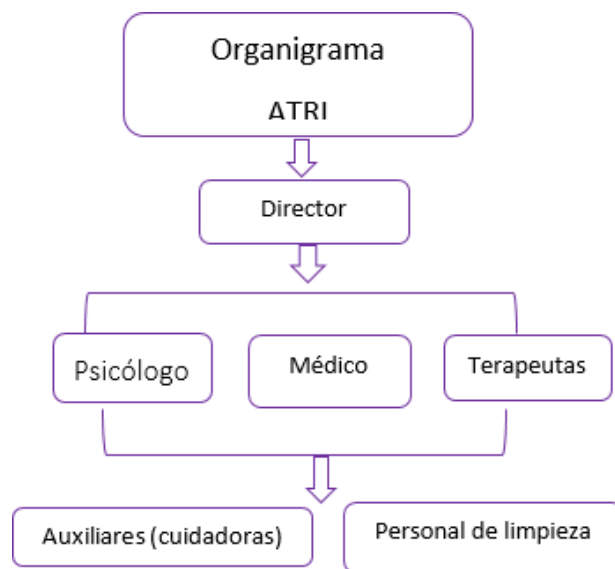


Fuente: trabajo de campo 2016

SIMBOLOGÍA			
	DIRECTOR		ZONA DE RECREACIÓN
	BAÑO		CUARTO DE LIMPIEZA
	SECRETARIA		RECAMARAS
	ALMACEN DE COMIDA		ALMACEN
	COCINA		COMEDOR COLECTIVO
	ABOGADO		REGADERA
	PSICÓLOGO		CUARTO DE CUIDADO
	MÉDICO		ZONA VERDE
	TERAPEUTA		CUARTOS DE MUJERES
	ZONA DE DESCANSO		

El albergue del ATRI, se caracteriza por brindar atención a niños con discapacidades (que deberían ser llamados como con capacidades diferente, ya que las tienen, pero las desarrollan de diferente manera), el espacio del ATRI, tiene alrededor de 5 habitaciones (con sus respectivas camas), dos áreas de psicología, (en la cual se encuentran instrumentos de trabajo para su desarrollo, motor, intelectual, y de lenguaje, además de contar con mesas de trabajo, sillas y un escritorio personal con su baño) un área de comedor (estufa, refrigerador, un fregador para lavar los trastes,) un espacio de terapias, áreas administrativas, espacios de recreación,(jardín, juegos básicos) servicios de lavandería.

Actualmente el departamento del ATRI, alberga a 28 niños, de las cuales tiene capacidades diferentes como, síndrome de Down, epilépticos, parálisis cerebral, trastorno TDAH hiperactividad, síndrome de Tourette, síndrome de Williams, hemiparesia.



Fuente: trabajo de campo 2016

El personal se divide en dos turnos matutino (8:00am a 3:00pm) y vespertino (3:00pm a 8:00am) por lo regular en las noches se quedan las monjas que años atrás eran voluntarias, pero ahora se les da un salario. Actualmente el número del personal son 34 incluyendo auxiliares y administrativos como doctores y psicólogos.

Uno de los problemas que se nota más en el albergue, es la falta de desarrollo de lenguaje en la mayoría de los niños, ya que se comunican por medio de sonidos, gestos, y una que otra palabra que con el tiempo se ha desarrollado.

Dentro del cuidado de los niños se tiene a las auxiliares, que son quienes les brindan atención y cuidado a estos, entrevistando a dos de las auxiliares (cuadro 1),

Preguntas	María del Carmen Sánchez Urbina, 56 años, Preparatoria Toluca	Claudia Esquivel Martin 45 años, Preparatoria Toluca
1	1 semana, pero 20 años en el ATI (atención temporal infantil)	2 años
2	Por una conocida	Primero era voluntaria
3	Por el lenguaje corporal	Intuición
4	No	Si (no poder saber qué es lo que les duele)
5	Si (juegos, que hacen)	Si, (paseos, cine, comida)
6	Si	Si

Cuadro 1: entrevistas auxiliares ²⁹

Se pueden identificar varios aspectos y uno de los que nos llama más la atención es que no cuentan con una capacitación, ni una carrera que les permita atender mejor a los niños. Ya que en los “cuartos” en donde se mantienen la mayoría del tiempo es un ambiente, de indiferencia, solo observan a los niños que no se caigan, o realicen una actividad de riesgo, sin en cambio pienso ya que se la pasan más

²⁹ Dentro del trabajo de campo, para tener mejores perspectivas se realizó una entrevista, a las auxiliares, aunque son preguntas básicas, por ejemplo: ¿Cómo se enteró del trabajo?, ¿Cuánto tiempo lleva trabajando?, son de ayuda en entender más el entorno del infante. Las preguntas se encuentran en los anexos

tiempo ahí, las auxiliares deberían de apoyarles en dándoles terapias para que desarrollen más su lenguaje.

Otro punto importante es analizar cómo es el proceso de comunicación entre el niño y el auxiliar, ya que por la discapacidad es difícil mantener una conversación adecuada, las auxiliares para poder satisfacer algunas necesidades básicas de los niños, se apoyan por los gestos de los niños, o sonidos agudos, o movimientos.

Por otra parte, platicando con las psicólogas Olga, y Lidia, que son quienes ayudan a los niños para un mejor desarrollo del lenguaje, al igual que las auxiliares se comunican por medio de señas, pero es importante recalcar que los niños vienen muy contaminados socialmente, ya que, en su núcleo familiar, algunos de ellos sufrieron maltrato, desnutrición, mala atención, que hizo que no tuvieran un desarrollo adecuado. (cuadro 2)

Preguntas	Lidia García Miranda 50 años, Lic. Psicóloga Toluca	Olga García Martínez 51 años, Lic. Psicóloga Toluca
1	2 años, 6 meses	1 año, y 24 años en todo el DIF
2	No todos	La mayoría
3	Lenguaje a señas	Lenguaje de señas
4	Estimulación por medio de terapias de lenguaje, orofaciales, de respiración, en el CREE, (centro de rehabilitación y educación especial) reciben terapias de lenguaje	Terapia integral, física, y el CREE (centro de rehabilitación y educación especial) les dan terapias de lenguaje al igual que el centro de atención ontológica (C.A.O)

5	Si, malos hábitos, groserías, se perfeccionan o las dejan de hacer	Por las zonas marginales, maltrato, abandono, no tienen una escolaridad
---	---	--

6	La mayoría tiene problemas auditivos, si no escuchan no pueden entender un lenguaje, la hipoacusia, y trastornos craneoencefálicos	Parálisis cerebral, retraso mental, síndrome Down, síndrome Coffylowry
---	---	---

Cuadro 2: entrevista psicólogos ³⁰

Una institución que apoya a los niños es el CREE, (centro de rehabilitación y educación especial), quienes les otorgan a los niños terapias de lenguaje, al igual que por parte de las psicólogas,



área de psicología ATRI

³⁰ Es importante conocer más de las psicólogas que están a cargo de los infantes, y entender un poco más el impedimento que tienen para realizar algunas actividades, de igual manera se les pregunto ¿Cuánto tienen trabajando ahí? Las técnicas que utilizan para un mejor desarrollo de los infantes, ¿Cuál de las enfermedades afecta al desarrollo del lenguaje?, se puede ver en el anexo el formato de la entrevista.

Una de las consecuencias más concurrentes en los niños por la cual no tiene un desarrollo del lenguaje, es la falta de audición, ya que si no escuchan bien (hipoacusia), no se puede desarrollar un lenguaje adecuado.

Al albergue le hace falta mucho recurso para el mejoramiento de los niños, pero siempre hay excusas para que no llegue tal recurso.

(trabajo de campo 2016-2017)

Capitulo III

**La atención al infante
con discapacidad desde
el Estado, a un albergue
temporal de
rehabilitación infantil
(ATRI) reflejándose en la
vida cotidiana**

3.1 perfil de los infantes

El ingreso de los infantes, se hace mediante una denuncia anónima de algún ciudadano, o que el infante se encuentre en situación de abandono, al igual que por maltrato de sus familiares son canalizados por el DIF, de ahí son resguardados en el ATI, (albergue temporal infantil), en donde se le hacen estudios médicos, psicológicos, para poder decidir en qué instancia se pueden albergar. Llega a ver el caso de que cambian al infante de instituciones como el ATRI, de otro municipio, por motivos de que hay gran capacidad de infantes en el lugar y ya no es óptimo el espacio.

Los infantes que presentan una discapacidad, son llevados al ATRI, (albergue temporal infantil), se les abre una carpeta, y se les atiende, hay infantes que no presentan alguna discapacidad en el primer estudio médico, al paso de los días las auxiliares del ATI, se dan cuenta del comportamiento del infante, y por ser imperativos se trasladan al ATRI, la mayoría de los familiares no se presentan a reclamarlos, los que llegan a ir, se les hace un estudio socioeconómico, psicológico, para observar si el infante puede ser reintegrado a la familia y contar con una vida digna. El familiar solo es recibido si tiene alguna cita con el director o con el psicólogo para hablar del estado del infante.

A continuación, es un esquema sobre el perfil de los infantes albergados en el ATRI.

Nombre	Edad	Ingreso al ATRI	Motivo de ingreso	Procedencia	Diagnóstico	Pronóstico
Javier	14 años	30 de mayo 2007	Abandono de incapacidad	M.P. Nezahualcóyotl	Síndrome de Down, retraso mental moderado	Favorable para la vida independiente y reservado para el aprendizaje

Jesús Emmanuel	16 años	21 de agosto 2006	Denuncia de hechos	DIF Valle de Bravo	Retraso mental grave y problemas de lenguaje	Favorable para la vida independiente y reservado para el aprendizaje
Juan	17 años	31 de agosto 2005	Denuncia de hechos extravió	M.P. Nezahualcóyotl	Retraso mental moderado y parálisis cerebral infantil	Favorable para el aprendizaje de algún oficio
Ángel	22 años	10 de febrero 2005	Denuncia de hechos	Casa hogar "caminemos juntos" municipio de Tlalmanalco, México	Retraso mental profundo	Reservado para la vida independiente y el aprendizaje
Eduardo	10 años	25 de junio 2009	Denuncia de hechos	M.P Toluca	Retraso mental grave	Reservado para la vida independiente y el aprendizaje
José Luis	12 años	21 de agosto 2006	Denuncia de hechos	DIF Valle de Bravo	Retraso mental moderado, síndrome cifoescoliosis	Por el momento favorable para la vida independiente, pero no para el aprendizaje
Miguel Ángel	9 años	21 de septiembre 2010	Trafico de menor, ultraje,	M.P. Tlanepantla	Retraso mental profundo,	Totalmente desfavorable

			lesiones y maltrato		invidente, multidiscapacidad	
Alejandro	9 años	21 de septiembre 2010	Violencia intrafamiliar y lesiones	AMPEVIS Valle de Chalco	Retraso mental grave, hipoacusia media bilateral	Se considera reservado
Fidel	13 años	8 de abril 2008	lesiones	M.P. Tlanepantla	Retraso mental grave, problemas de lenguaje	Reservado
Kevin Francisco	14 años	12 de abril 2007	Abandono de incapaz	M.P. de Atizapán de Zaragoza	Retraso mental moderado	Considerado para la vida independiente pero reservado para el aprendizaje
Liseth	11 años	25 de enero 2010	Maltrato familiar y lesiones	M.P. Melchor Ocampo	Retraso mental profundo	Reservado
Yuridia	16 años	4 de septiembre 2008	Abandono de incapaz	M.P. de Atizapán de Zaragoza	Retraso mental moderado, problemas de lenguaje y epilepsia	Favorable para la vida independiente y para el aprendizaje de un oficio
Carlos Celedonio	16 años	12 de mayo 2011	Abandono de incapaz	M.P. Melchor Ocampo	Retraso mental grave, problemas de lenguaje, trastorno de ansiedad generalizada	Reservado

Jordi Fernando	16 años	28 de mayo 2013	Denuncia de hechos	M.P. Especializado en violencia familiar de género de Metepec	Retraso mental profundo, parálisis cerebral infantil	Reservado
Carlos Eduardo	10 años	14 de junio 2013	Maltrato familiar	DIF los reyes la paz	Retraso mental leve	Favorable para la vida independiente y el aprendizaje de un oficio
Alan	13 años	18 de febrero 2015	Maltrato familiar	DIF Chimalhuacán	Retraso mental leve y problemas de lenguaje	Favorable para la vida independiente y el aprendizaje de un oficio
José Armando	11 años	2 de septiembre 2014	lesiones	DIF de Tultepec	Retraso mental moderado	Reservado
Rosaura	12 años	12 de junio 2008	Denuncia de hechos	M.P. Zumpango	Retraso mental leve y epilepsia	Reservado
Esmeralda	12 años	26 de junio 2013	Denuncia de hechos	M.P. Ixtlahuaca	Retraso mental leve	Favorable para la vida independiente y el aprendizaje de un oficio

Dulce Karina	16 años	17 de marzo 2013	de Violación	DIF Acolman	Retraso mental leve, episodio depresivo grave sin síntomas psicóticos trastorno adaptativo con reacción mixta de ansiedad	Desfavorable
Erika	14 años	31 de marzo 2016	de Abandono de incapaz	M.P. Ecatepec	Retraso mental leve, problemas de lenguaje	Favorable para la vida independiente y el aprendizaje de un oficio
José Eduardo	9 años	22 de agosto 2011	de Denuncia de hechos	M.P. Santiago Tianguistenco	Retraso mental leve	Reservado
María del Carmen	16 años	29 de julio de 2004	de Abandono de incapaz	M.P. adscrito a la agencia AMPEVIS Xico, Valle de Chalco	Cuadriparesia espástica, desnutrición, displasia de cadera izquierda discapacidad motora permanente y epilepsia	Reservado

José de Jesús	4/5 años	10 de junio 2016	Denuncia de hechos	M.P. adscrito al centro de justicia para la mujer de Cuautitlán Izcalli, México	Retraso en el desarrollo psicomotor, retraso mental leve, y trastorno de lenguaje	Reservado
Anabel	12 años	11 de septiembre 2011	Denuncia de hechos	M.P. de Aculco	Retraso mental moderado y epilepsia	Favorable para la vida independiente reservado para el aprendizaje
Ángel	8 años	6 de octubre 2016	Denuncia de hechos	M.P adscrito al Centro de justicia para mujeres con sede en Toluca	Parálisis cerebral infantil	Desfavorable
Juna Antonio	5 años	7 de octubre 2016	Denuncia de hechos	M.P. para la atención de niñas, niños, adolescentes y expósitos en Toluca	Retraso global del desarrollo psicomotor, epilepsia focal en tratamiento, displasia cortical frontal izquierda	Reservado
Setyatsen Alba	12 años	10 de enero 2017	Daño en los bienes	M.P. Toluca	Síndrome de Down	Favorable para la vida independiente y el aprendizaje de un oficio

Karla	14 años	1 de diciembre 2016	Denuncia de hechos	M.P. para la atención de niñas, niños, adolescentes y expósitos en Toluca	Retraso mental leve	Favorable para la vida independiente y el aprendizaje de un oficio
--------------	---------	---------------------	--------------------	---	---------------------	--

(trabajo de campo 2017)

De acuerdo con el esquema anterior, se puede observar, datos básicos sobre los niños albergados, como nombre, edad, cuando ingresaron, y el motivo por el cual fue albergado, al igual que su procedencia, la última columna es en relación a, la condición en que se encuentra actualmente el niño.

Estos datos, son algunos de los cuales aparecen en las fichas de registro que se entregan cada mes a supervisión, se me hicieron de relevancia mostrarlos al lector, con la intención de la diversidad de situaciones por las cuales han pasado los niños. De los cuales nos hacen reflexionar, que varios niños llevan toda su vida dentro del albergue, otros solo son de paso.

Hay que mencionar que cada niño, tiene su expediente con datos, tanto jurídico, psicológicos, y médicos, al igual si tienen un seguimiento de adopción, en este aspecto es importante recalcar que, los que tienen mayor posibilidad de una adopción son aquellos que no tienen un deficiencia física o mental, si no de hiperactividad, lo chicos con una deficiencia física o mental, la mayoría solo es reasignado a un familiar, que se pueda hacer cargo y que quiera, o en todo caso la trabajadora social, realiza un estudio si la familia a la cual se le arrebató el menor, es aceptada.

3.2 labores y/o actividades que llevan a cabo el ATRI

En un día cotidiano en el ATRI, empieza a las 6 de la mañana cuando cada monja mete a los niños a bañar, a las 8 deben de estar ya todos listos para que desayunen, el desayuno es cada grupo en su área, (un cuarto), a esa hora es la entrada de las auxiliares, y es cuando se retiran las monjas, posteriormente si es día de ir a equino terapia (llevadas a cabo en Metepec, por una asociación privada), la cual dura 2 horas, más el tiempo de transporte, no todos los niños van, ya que no todos tiene la posibilidad de montar un caballo por sus discapacidades físicas, los niños que se queda, están en su área, o reciben terapias de las psicólogas al igual de los chavos de servicio social de terapia física, a las 12 se les da una pequeña colación, como puede ser fruta, que se prepara dentro del ATRI.

Dentro de las áreas de los niños las actividades que llegan a realizar, es jugar, escuchar música, llegando a las 3 de la tarde, los llevan al comedor, un espacio, donde niños de los distintos albergues van a comer, regresan a sus áreas, nuevamente a estar encerrados, a las 5 se les da de nuevo una colación para que a las 7 se les de cenar. Y duermen a las 9.

3.2.1 Normas del ATRI

El albergue, tiene como principal objetivo que los infantes tengan un espacio agradable, se les enseña cuáles son sus actividades teniendo en cuenta cada discapacidad que tenga el infante, sin embargo, hay sanciones (las cuales dependen del infante y de su discapacidad) si no se respeta alguna indicación, aunque algunos no tengan la capacidad de retener las normas del establecimiento, las autoridades si lo llevan a cabo, un ejemplo de ello, si alguno de ellos tenía un mal comportamiento, se le sanciona, con no salir a su zona de recreación, o los restringen a ciertas actividades.

Por parte del personal, si tiene normas estrictas, como debe ser el trato a los infantes, con las instalaciones, y con el demás personal. Se debe de respetar las

comidas de los infantes, mantenerlos limpios, y llevar acabo cada uno del personal sus funciones, tanto administrativas como de mantenimiento.

3.2.2 festividades (cumpleaños, días festivos)

En los días festivos como es el día del niño, se hace una fiesta en el jardín de todo el espacio donde se encuentran los albergues, asisten todos, para que se les festeje, hay comida, juegos mecánicos, y payasos. Diferentes personas del gobierno dan donaciones de juguetes, ciudadanos anónimos, y algunas asociaciones. Cuando es día de muertos, adornan el albergue de acuerdo a la festividad, también lo celebran vistiéndose de algún personaje de terror, y piden calaverita dentro del espacio donde están todos los albergues, en Navidad, decoran su árbol de navidad, realizan sus respectivas cartas pidiendo algo para ellos, llegan hacer obras de teatro con referencia al nacimiento del niño Dios, hacen una quermes, en donde los infantes cantan algunos villancicos, los regalos son por parte de los integrantes de la gobernación del Estado de México, a cada uno de ellos se le asigna un par de infantes, para darles su regalo. De igual manera diferentes asociaciones dan donativos de juguetes para los niños de todos los albergues.

Cuando un infante cumple años, en el mural de cada mes, ponen su foto y el día de su cumpleaños, se realiza un convivio con sus compañeros del albergue, la directora compra el pastel o en ocasiones las auxiliares se cooperan para comprarlo.

Eventos como el día de la mamá, se les da un obsequio por parte del DIF, a las auxiliares que son madres. Al igual a los empleados hombres en el día del padre. Otras de las actividades extras, llevan a los niños al cine, por parte de la misma empresa del cine, se eligen a los infantes con mejor comportamiento, al igual de su diagnóstico médico psicológico, que determine su salida.

3.2.3 relación infante, con el personal del ATRI

El albergue, tiene como objetivo que los infantes se encuentren bien en los diferentes aspectos aun con sus capacidades diferentes de cada uno, teniendo en consideración que tiene discapacidades severas algunos infantes, pues requieren de la atención completa del personal (auxiliares), para cubrir sus necesidades básicas.

Sin embargo, hay algunos infantes que se encuentran con temperamento alto y no compaginan con el personal y llegan a ser agresivos con ellos, pero también existen infantes que son muy apegados con el personal.

Las relaciones que tienen, los infantes más pequeños, les llegan a decir mamá a las auxiliares, los lazos son fuerte cuando se tiene una edad pequeña, ya que dependen de ellas para satisfacer sus necesidades en algunos de los casos en su totalidad, recordando que el contexto ayuda a su mejoramiento o viceversa.

Al ser infantes, tienden a repetir actitudes del personal, al igual que sus expresiones, movimientos, tienden a reiterar todo, al igual lo que escuchan, aun teniendo discapacidades son muy inteligentes, en saber cuándo algo es bueno o no. La relación que se tiene con las psicólogas es agradable, ya que los infantes ven en ellas una figura de confianza y tranquilidad. Sucede lo contrario con la directora o la secretaria, por ser figuras con mucho mas carácter y son ellas las que regañan al infante cuando su comportamiento no es óptimo, su relación no es afectiva, pero hay excepciones algunos infantes que ya tienen mayor edad, ven a la directora como esa figura en que ellos pueden obtener juguetes, ropa, comida en específico.

En cuanto la relación con el personal de mantenimiento y/o servidores de servicio social en diferentes áreas, es una relación amistosa, queriendo saber de la vida de la otra persona, preguntado por todo lo que traes. Su curiosidad por saber más de la vida afuera del albergue.

3.2.4 relación entre los infantes

El albergue, tiene infantes de muchas edades, cada habitación alberga alrededor de 5 niños y todo el día conviven, juegan, recordemos que están separado hombres y mujeres, y solo conviven todos juntos en algunas actividades, o cuando se reúnen en el comedor, hay más problemas entre los hombres, que en las mujeres.

El mayor tiempo, tienen una convivencia agradable, se apoyan entre ellos, se cuidan, se entienden. Por tener vidas iguales, el por estar albergados, adquieren un sentimiento de pertenencia.

Sus habitaciones cuentan con diversos juguetes con los cuales se distraen, algunas personas hacen donaciones, como grabadoras, tabletas con las cuales interactúan y de alguna manera eso les ayuda a estar más en contacto con la sociedad, ya que en algunas ocasiones las auxiliares les ponen noticias de lo que pasa afuera del albergue. Y tienden a realizar esas actividades que ven o escuchan. Por ende, llegan haber peleas entre los infantes, por diferencias en los juegos, por tomar algo que el otro quería, el carácter de los infantes difiere mucho de su discapacidad y la alta o baja dosis de medicación.

3.3 perfil del personal

Dentro del personal que labora en el ATRI, está la directora de la misma institución, una administrativa, dos secretarias que una funge solo como encargada del archivero, una señora de limpieza, una psiquiatra, dos psicólogas de las cuales se atienden la mitad de los niños cada una, dos médicos uno laborando por la mañana y otro en la tarde, de igual manera dos enfermeras, en cuanto a las auxiliares encargadas del cuidado y atención de los niños son seis por la mañana, cinco por la tarde, y en la noche son monjas las que cuidan a los niños, otras siete que cumplen una jornada acumulada, días festivos y como apoyo a las monjas. Dando un total de 34 personas laborando dentro de la institución.

La psiquiatra, es la única en todo el espacio de los albergues, del ATI (albergue temporal infantil), de villa hogar y del mismo ATRI.

Por motivos de inseguridad por parte de algunas auxiliares, no proporcionaron datos que pudieron ser útiles como, su escolaridad, que, si bien de las que si aceptaban, se recabo que alguna solo tienen la prepa, una que otra tiene una licenciatura o la está cursando, la mayoría de las auxiliares entran ahí por recomendación, no es fácil que alguien entre de la nada.

Es importante mencionar que no se cuenta con personal estable de terapeutas físicos, sino solo son jóvenes haciendo su servicio social, en los cuales hay días que se les asigna cuidar a niños, por falta de auxiliares. Si bien con la técnica de la observación, se pudo dar cuenta que el personal, no está capacitado para atender a niños con discapacidad, ya que gradualmente los niños aparecen con golpe por parte de ellas, aunque el infante diga que fue la auxiliar, esta lo niega y no se le reporta, ni castiga, al contrario, castigan al infante por supuestas “mentiras”.

El personal, es frío, al tratar al niño aun sabiendo de los problemas que sufrió, recurren a la violencia, para tener un control de ellos. A cada auxiliar le corresponden alrededor de 5 a 6 niños por cuidar, no se mezclan niños con niñas. Hay un equipo de señoras “voluntarias”, la cual todos los martes y jueves de 10 de la mañana a 1 de la tarde, la cual realizan actividades recreativas y de entretenimientos para los niños. Las voluntarias proceden de empresas privadas. La institución, tiene una visión de que es la discapacidad, que la catalogan como un problema, y es así como se generan las diferentes instituciones en apoyo a ese problema, con base en ello se generan empleos, y el personal que va desde un médico hasta el personal de limpieza, es una oportunidad de empleo, sin embargo, la concepción que tiene sobre la discapacidad es una enfermedad.

Capitulo IV

Análisis de casos de los infantes del albergue temporal de rehabilitación infantil, (ATRI)

La noción de complejidad ha suscitado innumerables equívocos, algunos provienen de la generalidad y la trivialidad aparente de lo que designa.

Hablar de complejidad de los fenómenos no ha sido sólo una expresión habitual, para calificar lo que resiste a la comprensión, lo que ofrece dificultades para su aprehensión según los modelos en uso, o bien un lugar común cuya edad se pierde entre los pliegues de las reflexiones, dicho en otras palabras:

“las teorías de la complejidad son, desde nuestra perspectiva, extensiones metafóricas para trasladar el pensamiento de un horizonte cognoscitivo a otro” (Pérez Taylor, 2002:73)

Por otro lado, hay que tener en cuenta del término de lo antónimo de la complejidad:

“la palabra simplicidad no tiene sentido definido sino cuando designa una ausencia completa de partes. Por sociedad simple es necesario entonces entender toda sociedad que no incluye otras más simples que ella” (Mandelbrot, 1987:32)

Partiendo de lo anterior, una sociedad simple deben ser todos iguales, y cuando nos encontramos con sociedades que en un sector se encuentran partes diferentes empieza la complejidad de la vida cotidiana de aquella sociedad.

“no hace falta creer que la cuestión de la complejidad se plantea solamente hoy en día, a partir de nuevos desarrollos científicos. Hace falta ver la complejidad allí donde ella parece estar, por lo general, ausente, como, por ejemplo, en la vida cotidiana” (Morin ,1990:87)

Como tal es el caso de la vida cotidiana de personas con discapacidad, y más en esta investigación, con infantes dentro de un albergue, haciendo cosas cotidianas, que lo vemos como normal, sin embargo, es muy diferente, ya que esta sociedad compleja se desarrolla en una simple.

“la complejidad no es una receta para conocer lo inesperado. Pero nos vuelve prudentes, atentos, no nos deja dormirnos en la mecánica aparente y la trivialidad aparente de los

determinismos. Ella nos muestra que no debemos encerrarnos en el contemporaneísmo, es decir, en la creencia de que lo sucede ahora va a continuar indefinidamente.” (Morin 1990:117)

Una apreciación integral y muy cercana a la globalidad de la vida de una persona se puede obtener desde la construcción de los relatos de la vida, en este capítulo, hablaremos en específico de tres casos, que me llamaron la atención dentro del servicio social brindado a esta institución ATRI, con la finalidad de conocer un poco de la vida que se lleva adentro del albergue, y no solo hacer expectativas.

Teniendo en cuenta que lo relatado es con base a la técnica de observación, observación participante, solo dentro del ATRI, no puedo explicar la vida del infante con discapacidad con su familia, y como fue el proceso de cómo llegó al albergue (sin embargo, se conoce por qué llegó al albergue). teniendo en cuenta que el infante es ingresado al ATI, se le hace una evaluación, para el ingreso al ATRI.

Por cuidado a los infantes y a su integridad no colocare fotografías de ellos.

4.1 estudio de caso de Juan G

NOMBRE	ANTECEDENTES	DIAGNOSTICO	SUGERENCIAS	OBSERVACIONES
Juan G	conforme a una declaración de un ciudadano, declaro que se encontraba a un niño abandonado (2005) desde entonces se encuentra en el	Su conducta ha sido inestable emocional, se le ha diagnosticado con retraso mental de tipo moderado	Su conducta ha sido inestable emocional, se le ha diagnosticado con retraso mental de tipo moderado	En el plazo que estuve en el albergue, me pude dar cuenta, que tiene cuerpo de adolescente, pero mente de niño, aun así, es muy responsable,

	albergue, sin respuesta de un familiar			amable, trabajador, y con ganas de salir adelante
--	--	--	--	---

Fuente: reporte de la psicóloga a cargo del ATRI

Juan es un joven lleno de energía, y luz, mi primera impresión al entrar al ATRI, fue uno de los primeros en ver, estaba sentado en un sillón, su complexión es alto, delgado, con cabello negro, tez moreno, con un retraso moderado, una mirada perdida, pero al mismo tiempo atento, su apariencia te da una perspectiva que tiene mayor edad a la que realmente posee, tranquilo, muy amablemente se acercó a saludarme y a preguntarme ¿a quién buscas?, le respondí – a la psicóloga Lidia, el mismo me acompañó a la oficina de la psicóloga, después de que la psicóloga me diera un recorrido por el lugar, al igual presentarme a las personas al tanto del cuidado de los infantes, el reglamento; empecé por preguntar por Juan, como bien dice en su reporte, llegó a causa de una denuncia anónima, el cual relata que se encontraba abandonado ya varios días en un determinado lugar, en cuanto llegó al albergue llegó con evidencias de violencia, todo alterado, y con escaso conocimiento de la vida y de las actividades básicas, se investigó por varios años el paradero de algún familiar sin embargo nunca se encontró alguna respuesta.

Con el paso del tiempo Juan, se pudo hacer cargo de sus necesidades básicas, aprendió a leer, escribir, y controlarse, va a la escuela CAM, (se encuentra literalmente a un lado del ATRI).

Todos sus recuerdos son a partir desde que llegó al albergue, el poder darle terapia me dio la oportunidad de acercarme más a él y conocerlo, las actividades subían de nivel con el paso de los días, y en todas siempre tuvo una concentración, pero eso sí, él requiere de mucha atención que se sienta observado.

Hubo una ocasión, en el que lo molestaron los demás infantes, y su paciencia llegó al límite, y se puso agresivo, la doctora lo tuvo que medicar, y estuvo una semana con restricciones, ya que su fuerza es grande.

Por ser uno de los que lleva muchos años ahí, ha aprendido varias tareas, como barrer, trapear, lavar ropa, cocinar, ayuda al jardinero con las labores, y de alguna manera se lo retribuyen con salidas al cine, o con algún alimento, que el desee.

Juan constantemente le pedía la psicóloga que fuera trasladado al centro juvenil, que quería aprender de algún oficio. Sin embargo, por su situación no ha sido aceptada su solicitud.

La opción de reinsertarlo en una familia, tampoco ya es opción por su edad, y situación de discapacidad, aunque es mínima, la sociedad mexicana no tiene la educación y las bases para cuidar de un infante con su condición mental.

4.2 estudio de caso de Jordi R

NOMBRE	ANTECEDENTES	DIAGNOSTICO	SUGERENCIAS	OBSERVACIONES
Jordi R	Ingreso al albergue, en razón de que fue encontrado solo, sin el cuidado de sus padres en medio de una carretera, en el año 2013 no se encontró a sus padres, una de sus tías se presentó en el albergue, con el propósito de recuperarlo, pero no se presentaba a las reuniones, y posteriormente	Sufre con un retraso mental profundo y una parálisis cerebral infantil, aun si puede comer solo, su lenguaje es mínimo, depende de un auxiliar.	Se recomienda que continúe recibiendo educación especial y atención psicológica, y también se sugiere que se busque una institución que pueda obtener un mejor desarrollo físico y emocional	Aun no teniendo la capacidad de moverse, ni hablar, el busca la manera de que le escuchen, es muy atenta, y cariñoso, le agrada mucho las actividades de terapia, le gusta recibir atención.

	declino ya no quiso recupéralo por problemas económicos			
--	--	--	--	--

Fuente: reporte de la psicóloga a cargo del ATRI

Con respecto a Jordi, es un caso especial, un adolescente, lleno de energía, y muy cariñoso pero que su condición física no le ayuda a disfrutar de la vida, su compleción es delgada, con tes morena, con el cuerpo inclinado hacia un lado del cuerpo, los brazos no se pueden estirar del todo por completo.

Su lenguaje es mínimo, casi todo el tiempo está babeando, él tiene que ser apoyado por un auxiliar, por lo mismo de que no puede hablar, utiliza pañales todo el tiempo, para darle de comer, bañarlo, para todas las necesidades básicas, aunque con ayuda de las terapias de la psicóloga y del equino terapia que le ofrece el DIF, se las ha ingeniando a poder comunicarse con sus auxiliares, con sonidos, señas,

Para poder moverse necesita de una andadera para adulto, por su peso y su gran fuerza no le duraban, y por lo mismo de que el albergue no tenga los recursos necesarios, Jordi se la pasaba acostado casi todo el día. Hay días en que su desesperación de ya no querer estar acostado es mucha, que se cae de la cama por sus movimientos, y así ocasionándose daño.

Cuando le tocaba sus terapias, tanto como de lenguaje como motrices, su entusiasmo es enorme, aunque por su condición se llega a desesperar muy rápido, a alterarse, es necesario que estés ahí apoyándolo, Jordi, se puede decir que es muy enamoradizo, le gusta a estar con la mujeres, en algún momento la psicóloga mencionó que tenía tendencias homosexuales, que es otro aspecto que es complicado de analizar de aquellas personas que tienen alguna condición física y/o mental y que tiende a tener tendencias homosexuales.

Como lo menciona sus antecedentes, se le encontró porque un ciudadano dio una denuncia, sus padres nunca se presentaron, una de sus tías acudió al ATRI, ella se aría caro de él, tras varias citas con el psicólogo, rechazo su solicitud, por motivos

económicos. La adopción no es imposible, pero difícil, por lo ya mencionado con el anterior caso.

4.3 estudio de caso de José de Jesús P

NOMBRE	ANTECEDENTES	DIAGNOSTICO	SUGERENCIAS	OBSERVACIONES
José de Jesús P	Su ingreso se desconoce, ya que no se tiene un antecedente físico, desde su ingreso a la fecha nadie lo ha reclamado 2016.	Tiene un retraso en el desarrollo psicomotor, retraso mental leve, y probable trastorno del espectro autista, tiene evidencia de maltrato.	Seguir con la terapia de tipo cognitiva-conductual, y buscar alternativas para lograr una posible reintegración familiar.	Es un infante, muy imperativo, con altos niveles de agresividad, las auxiliares no le tienen mucha paciencia y eso no le ayuda a que mejore su desarrollo.

Fuente: reporte de la psicóloga a cargo del ATRI

Este caso en especial, pude ver la el ingreso del infante, y el proceso, la adaptación, que se llevó tanto el infante como los auxiliares y el personal del ATRI, es un infante pequeño, llegó con muchos golpes, a simple vista se ve un niño lleno de salud, sin ninguna discapacidad motriz o mental, sin embargo se le diagnóstico, con retaso mental y autismo, ya que no habla, no se relacionada con nadie le cuesta hacer las cosas, le cuesta hacer las actividades, es muy agresivo.

Sabe hacer las cosas básicas, sin embargo, por su condición a veces se le olvida y llega hacerse del baño, es por eso que optaron por ponerle pañal. Al ponerlo a realizar actividades con la psicóloga, al principio le llamaba la atención, después de unos minutos se distare con facilidad, sino le gusta se pone mal.

En uno de esos episodios de agresividad, el infante agredió a su auxiliar con una mordida en el brazo, se le tuvo que sedar para controlarlo. Con el paso de los días el infante empezó a agarrar confianza, puedo lograr que una actividad la repitiera, varias veces,

Él tiene la oportunidad por su edad mínima, en ser adoptado, hubo una visita a unos padres interesados, al momento de conocerlo les arado, pero hubo un momento en el que se puso agresivo, ya a la segunda visita no acudieron. Si se le da continuamente terapia, el infante a su mayor edad, podrá valerse por sí solo, tener un oficio, hasta tener una familia.

Aunque las actividades suelen ser parecidas, la percepción del infante es diferente, el tiempo de estancia es un factor importante, mientras Juan, tiene años, ya tiene más conocimiento del lugar, a diferencia de José de Jesús. El proceso de adaptación, también se diferencia de los problemas psicológicos, como físicos.

Cada uno de los casos, nos reflejan, lo diferente que es la complejidad de la vida cotidiana de un ser humano.

La modernidad nos ha constituido como individuos, como aquellos individuos políticos, de los cuales tiene obligaciones y derechos, como individuos económicos, portadores de interés personal, el individuo por un lado se busca el bien común, pero por el otro el bien individual. Además de individuos somos sujetos de racionalidad, de lo cual nos permite evaluar que es nuestra prioridad, aun así, con ese pensamiento racional no pensamos lo que hacemos. Las personas con discapacidad han quedado excluidas de esa doble imputación (colectivo-individual). La discapacidad es una cuestión social, contextual y relacional, las personas con discapacidad encuentran severos obstáculos para poder llevar una convivencia y participación plena, en cuanto por los entornos en los que están obligados a desenvolverse; ya que muchos de los entornos se rigen por estructuras materiales y simbólicas que no han tomado en consideración las específicas necesidades de las personas con discapacidad, lo cual han provocado marginación y exclusión social. La discapacidad se ha personalizado como un problema que requiere

tratamiento para corregir el déficit fisiológico, el paso de la evolución humana entorno de la discapacidad ha sido desde el enfoque humanista.

La etapa más importante del ser humano es la niñez, ya que se empiezan a tener una identidad de pertenencia, al igual que su formación cívica (valores), en la que experimenta y se llena de experiencias para su edad adulta. Poniéndonos a pensar un porcentaje alto de la población mexicana, sufre de pobreza, vemos por las calles a infantes trabajando, pero valiéndose por sí mismos en satisfacer sus necesidades básicas, pueden expresar su sentir, pueden acudir a diferentes espacios.

Dentro de ese sector de la población, están aquellas familias que por circunstancias de mal cuidado en el embarazo, o por herencia genética, tienen un integrante con discapacidad, es un reto mayor ya que necesita de muchos cuidados más específicos, sus primeros años suele ser muy importante para su desarrollo dependiendo de su enfermedad, por ser un sector con pocos recursos, no tienen la educación de cómo llevar una enfermedad en un familiar, es por eso que la mayor cantidad de niños en el albergue son abandonados por su familia, por no tener los recursos, otros por maltrato porque sus familias llegan a desesperarse; los infantes con discapacidad, son los que están más expuestos a abusos sexuales, maltratos y de discriminación.

Si bien la atención ofrecida a la persona con discapacidad ha ido y va tomando cada vez mayor entidad, según pasa el tiempo, dejando atrás las antiguas costumbres. La discapacidad es un problema social, y de todos no solo del familiar que vive con ello, la sociedad ve a la persona discapacitada como si no perteneciera a su entorno, ya que no tiene las mismas habilidades para realizar algunas actividades, pero que las puede realizar de otra manera eso no significa que no pueda.

La sociedad debe reconocer y aceptar a las personas con discapacidad dentro de su entorno y hacerlas partícipes del colectivo, en cambio son excluidos de la sociedad y se encuentran en espacios específicos para ellos. El albergue del ATRI, funge como una cárcel, los infantes deben permanecer dentro de él, llevar un proceso jurídico, en la espera de su resolución, suelen tener escasez de personal, de insumos, de infraestructura, tienen horarios, actividades específicas, como si el

infante fuese condenado por tener una discapacidad. El vivir tus días en un albergue, sufrir una discapacidad y estar a la espera si una familia te desea adoptar, es difícil, la sociedad no está educada para tener esos retos, la mayoría de los infantes con diferentes discapacidades no viven mucho, y pasan toda su vida en un espacio haciendo lo mismo todo el tiempo. Los infantes que suelen ser reintegrados, suelen ser los que no tienen una discapacidad severa, puede ser que solo tengan imperatividad o autismo, pero aun así es difícil.

En nuestro país, desgraciadamente, ninguna iniciativa institucional ha emprendido la tarea de aplicar una adecuada comprensión cultural del fenómeno de la discapacidad, toda solución que se promueve es una solución enfocada a la persona discapacitada, obviando cualquier consideración respecto a la sociedad, quien es efectivamente vive y siente la persona discapacitada.

Se pudiera llevar a cabo un estudio socio-cultural, en emprender investigaciones concretas que den la voz a los protagonistas del fenómeno (discapacidad), para a partir de esa información, lograr un entendimiento más adecuado, en virtud de cual por proponer soluciones ajustadas a la realidad vivida para esas personas que tienen alguna discapacidad.

CONCLUSIONES

A partir del análisis realizado en el cuerpo del trabajo, se extrae que la discapacidad (sea esta temporal o permanente, episódicas o degenerativas), constituye una parte inherente a la condición humana, (que representan más del 15 % de la población global). No obstante, cuando hablamos de la minoría, de acuerdo a los estándares médicos, psicólogos, e incluso sociales, esta (la discapacidad) sigue teniendo barreras para ejercer sus derechos humanos.

Históricamente, la manera en la que se observa y comprende a las personas con alguna discapacidad ha cambiado, en cuanto a la información, educación e infraestructura, para insertarlos en una vida social ha ido ganando campo.

En nuestros días, tener una discapacidad pudiera tener repercusiones económicas, emocionales y socioculturales; no obstante, es la misma dinámica social actual la que ha permitido la inserción de esta minoría en la cotidianidad; es más, al grado de normalizar, y por ende hacer invisibles, la discapacidad que a todos nos caracterizaría, de la que se habló líneas arriba.

Como respuesta de las repercusiones económicas y socioculturales a las que las personas con discapacidad y cercanas a ellas están sometidas, surgen instituciones de apoyo que coadyuvan a modificar el pensamiento de estas familias, remarcando en la frase, “ellos me pueden ayudar para saber cómo cuidar a mi hijo”.

El termino introducido por el pensador francés, Michel Foucault, “corregir”, permite la manera en la que las personas con discapacidad logran insertarse en las instituciones de rehabilitación y, por ende, en la sociedad como personas “normales”; lo cual equivale a decir que son estas estructuras sociales (las instituciones) las que vuelven factible la modificación del término “anormal” por el de “normal”.

El ATRI es un ejemplo de la manera en la que “el otro” (es decir, el infante) es capaz de adherirse a la complejidad de la vida cotidiana; sea este proceso en mayor o menor medida, teniendo en cuenta, que es pretensión de la institución normalizar la mínima muestra de discapacidad, a fin de que la dinámica social no halle barreras, no obstante hay resquicios que permiten entrever que dicho objetivo no se logra, no

deja de ser un objetivo administrativo que visto de una manera subjetiva no muestra más que precariedad, dejando ver que, los infantes no pueden tener una vida “normal”, como cualquier otro infante, es más complejo .

A partir de lo anterior, se avizora que es la misma sociedad la que relega la discapacidad a un tema de segundo plano, a razón de que ha dejado de ser un problema “exclusivo”, toda vez que compete un problema “común” es la comunidad la que busca los mecanismos para aprender a vivir y convivir con los miembros “diferentes”, a fin de que estos logren ser autosuficientes y perciban su valor social en la comunidad que les rodea .

Luego entonces, la sociedad debe optar entre aceptar al discapacitado como una “carga publica” o darle las oportunidades de estudios, capacitación y trabajo para que puedan ser un “ciudadano útil” a la sociedad, ya que ninguna persona discapacitada puede ser plenamente ciudadana sino participa en la producción social, pues la sociedad que no es solidaria se autodestruye, porque desatiende su esencia vital, las personas (en todos sus aspectos).

Desde este punto de vista, la Antropología brinda las herramientas necesarias para comprender las maneras de vida de los diferentes grupos sociales, así como proporcionar los elementos que demarquen una conciencia colectiva en pro del buen funcionamiento social.

Ejemplo similar al expuesto lo encontramos en los grupos indígenas, para quienes se han creado diferentes instituciones que apoyan y facilitan estrategias que los incluyen la sociedad capitalista actual; escuelas y profesores bilingües, organizaciones para gestión de proyectos, entre otros.

No debe perderse de vista, siguiendo el mismo tenor, que este es un proceso que involucra, entre otras cuestiones, una infraestructura cada vez más inclusiva con miras no solo a la “corrección”, sino al reconocimiento de oportunidades de las personas que han sido estigmatizadas por su discapacidad, una integración social en donde las diferencias solo sean colaterales y no determinantes.

Así que, siguiendo el pensamiento de la antropóloga Margaret Mead, si se quiere lograr una cultura rica en contraste de valores, se debe reconocer toda la gama de potencialidades humanas y tejer con ello una fábrica social menos arbitraria. En donde cada talento encuentre su lugar adecuado.

“En realidad, no existen personas discapacitadas,
solo personas con distintos grados de aptitud”

- Henry Viscandi

Bibliografía

- Auge, Marc (1996). *“el sentido de los otros, actualidad de la antropología”*, Barcelona Buenos Aires, Ed. Paidós
- Aguado Diaz, Antonio León, (1993) *“historia de las deficiencias, colección tesis y praxis”*, escuela libre Madrid, España editorial, fundación ONCE,
- Bautista, Rafael (2002) *“necesidades educativas especiales”* España, Ed aljibe
- Bertely, Busquets María, (2007) *“conociendo nuestras escuelas: un acercamiento etnográfico a la cultura escolar”*, México, Editorial, Paidós
- Blumer, Heberto (1962) *“la sociedad como interacción simbólica”* Londres, Ed. C.I.M.E.Ps.
- Comisión Nación de los Derechos Humanos, (2002), *“derechos humanos de las personas con discapacidad”*, México, comisión nacional de Derechos Humanos, p 103.
- Conferencia internacional del trabajo, (1998), *“readaptación, profesional y empleo de personas invalidas”*. 86ava, informe III, Ginebra p 45
- De la cueva, Marino (1991), *“el nuevo derecho mexicano del trabajo”*, tomo 1, sexta edición, México, Porrúa, p 308
- De María y Campos, A, (1983) *“los toros en México, siglo XX 1810-1863”*, México, Imprenta Acción Moderna Mercantil, pp 47-48
- Ember, R, Carol, Ember Meilvin y N Peregrine Peter (2008), *“Antropología,”* México, Persón Educación.
- Escalante, Carlos, compilador (1993) *“antropología de la educación”*, Toluca, Mex, editorial, instituto superior de ciencias de la educación del Estado de México.
- Fernández, Juárez Gerardo (2004) *“salud e interculturalidad en América latina perspectivas antropológicas”*, Quito Ecuador, Ed. Bolispania

Fundación POR (2005), *“caracterización de las personas con discapacidad”* Cap. 1. En la discapacidad en la Argentina, un diagnóstico de situación y políticas públicas vigente al 2005, secretaria de cultura de la nación argentina.

Foucault, Michel (1999) *“los anormales”*, Buenos Aires, Ed. Fondo de cultura económica.

Goffman, Erving (1970) *“internados, ensayo sobre la situación de los enfermos mentales”* Argentina, Ed. Amorrortu.

Guadarrama, Gloria (2001), *“entre la caridad y el derecho. Un estudio sobre el agotamiento del modelo nacional de asistencia social”*, Toluca, México, Colegio Mexiquense A.C.

Instituto nacional de estadística, geografía e informática, (2004), *“las personas con discapacidad en México: una visión censal”*, México, p5

Inzúa Canales, Víctor. *“una conciencia histórica y la discapacidad”*, revista trabajo social Nueva Época Núm., 3 Verano, 2001, p 77

“la educación especial en México”, (1981,) México, dirección general de educación especial de SEP

Mandelbrot, Benoit (1987) *“los objetos fractales forma, azar y dimensión”* España, Ed. Tusquets

Martínez Luz, Leyva Blanca, *“por preguntar que no quede, ni más ni menos la discapacidad explicada a los niñas y niños”*, cuaderno de educación en valores 4, ministro de educación y ciencia.

Martínez Montiel, Luz María (2006), *“antropología: conocimiento y comprensión de la Humanidad”*, México, Esfinge.

Martínez, Noemí Concepción, (2001), *“antropología antología”*, Toluca, Edo, México, UAEM.

Mercedes Sosa, Laura (2009) *“reflexiones sobre la discapacidad dialógica de la inclusión y exclusión en las practicas”* en *Ágora para la FF y el deporte* No 9

Morin, Edgar (1990) "introducción al pensamiento complejo" España, Ed. Gedisa

Nodarse, J.J (2006), "*elementos de sociología*" México, Ed. Selector

Pérez Taylor, Rafael (2002) "*antropología y complejidad*" España, Ed. Gedisa

Puig de la Bella casa R (1987) "*discapacidad e información*" en revista del Real Patronato de prevención y atención a personas con minusvalía, documento No 14/87, Madrid España

Revista de las Naciones Unidas "*El derecho a una vida normal: ayuda internacional en la rehabilitación de personas con defectos físicos*". Año X, Núm., 284, marzo 1956 p 27

Rockwell, Elsie coordinadora (2005) "*la escuela cotidiana*", México, editorial, fondo de cultura económica

Rossi, Ino y O' Higgins, Edward (1981), "*Teoría de las culturas y métodos Antropológicos*", Barcelona, Anagrama.

Rubio, Ma José, (2004) "*la exclusión social, teoría y práctica de la intervención*", Madrid, Ed. CCS

Tejera Gaona, Héctor (1999), "*La antropología, tercer milenio*", México, Consejo Nacional para las culturas y las artes.

Toledo González M (1981) "*escuela ordinaria ante e niño con necesidades educativas especiales*" España, Ed. Santillana

Woods, Peter (1986) "*la escuela por dentro, la etnografía en la investigación educativa*", España, Editorial, Paidós, ministerio de educación y ciencia

Referencias electrónicas

<http://www.who.int/topics/disabilities/es/>

www.inegi.org.mx/est/contedinos/proyectos/aspectosmetodologicos/clasificadoresy catalogos/doc/clasificacion-de-tipo-de-discapacidad.pdf

<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley /vig/leyvig189.pdf>

<https://www.cndh.org.mx/>

<https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/index.html>

Oliva Abarca, Jesús Eduardo 19 de noviembre 2017 “el concepto cultural como categoría de análisis de la producción cultural, recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5155/515559060004/html/index.html#:~:text=RESUMEN%3A%20La%20cultura%20puede%20ser,%2C%20ideas%2C%20valores%20y%20s%C3%ADmbolos.&text=En%20otras%20palabras%2C%20existe%20una,expresiones%20culturales%20que%20la%20caracterizan>.

ANEXOS



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Antropología
Guía de entrevista Psicólogos



Nombre: _____
Edad: _____ **Sexo:** _____ **Escolaridad:** _____
Ocupación/Cargo: _____ **Residencia:** _____

Preguntas iniciales:

- 1.- ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en el ATRI?
- 2.- ¿todos los niños que ingresan al ATRI tienen problemas en el desarrollo de su lenguaje?
- 3.- ¿Qué técnicas utiliza para comunicarse con ellos?
- 4.- ¿Qué estrategias aplica para que los niños tengan un mejor desarrollo en su lenguaje?
- 5.- ¿influye el contexto natal de los niños en el desarrollo del lenguaje en su nuevo ambiente? ¿Por qué?
- 6.- ¿Cuál de las enfermedades afecta más para el desarrollo del lenguaje? ¿Por qué?

Explicaciones previas al entrevistado:

- Explicar que la conversación está siendo grabada. Recordar que en ocasiones repetiré para que quede todo grabado.
- ¿Quién soy yo? Y ¿Por qué estoy allí?
- Explicar que se harán algunas preguntas personales

NOTAS.



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Antropología
Guía de entrevista auxiliares



Nombre: _____

Edad: _____ **Sexo:** _____ **Escolaridad:** _____

Ocupación/Cargo: _____ **Residencia:** _____

Preguntas iniciales:

- 1.- ¿Cuánto tiempo tiene trabando en el ATRI?
- 2.- ¿Cómo se enteró del trabajo?
- 3.- ¿Cómo tiene comunicación con los niños para poder cumplir y ayudar a satisfacer sus necesidades básicas?
- 4.- ¿hay momentos en los que se desespera por no entender lo q dicen? ¿Por qué, cuáles?
- 5.- ¿ve si tienen conversaciones entre ellos?
- 6.- ¿se siente cómoda con su trabajo?

Explicaciones previas al entrevistado:

- Explicar que la conversación está siendo grabada. Recordar que en ocasiones repetiré para que quede todo grabado.
- ¿Quién soy yo? Y ¿Por qué estoy allí?
- Explicar que se harán algunas preguntas personales

NOTAS.

Respuestas de la entrevista (auxiliares)

Preguntas	María del Carmen Sánchez Urbina, 56 años, Preparatoria Toluca	Claudia Esquivel Martin 45 años, Preparatoria Toluca
1	1 semana, pero 20 años en el ATI (atención temporal infantil)	2 años
2	Por una conocida	Primero era voluntaria
3	Por el lenguaje corporal	Intuición
4	No	Si (no poder saber que es lo que les duele)
5	Si (juegos, que hacen)	Si, (paseos, cine, comida)
6	Si	Si

Cuadro 1: entrevistas auxiliares

Respuesta de la entrevista (psicólogos)

Preguntas	Lidia García Miranda 50 años, Lic. Psicóloga Toluca	Olga García Martínez 51 años, Lic. Psicóloga Toluca
1	2 años, 6 meses	1 año, y 24 años en todo el DIF
2	No todos	La mayoría
3	Lenguaje a señas	Lenguaje de señas
4	Estimulación por medio de terapias de lenguaje, orofaciales, de respiración, en el CREE, (centro de rehabilitación y educación	Terapia integral, física, y el CREE (centro de rehabilitación y educación especial) les dan terapias de

	especial) reciben terapias de lenguaje	lenguaje al igual que el centro de atención oncológica (C.A.O)
5	Si, malos hábitos, groserías, se perfeccionan o las dejan de hacer	Por las zonas marginales, maltrato, abandono, no tienen una escolaridad

6	La mayoría tiene problemas auditivos, si no escuchan no pueden entender un lenguaje, la hipoacusia, y trastornos craneoencefálicos	Parálisis cerebral, retraso mental, síndrome Down, síndrome Coffylowry
----------	---	---

Cuadro 2: entrevista psicólogos

nombre	antecedentes	Diagnóstico	Sugerencias	Observaciones
Juan G	conforme a una declaración de un ciudadano, declaro que se encontraba a un niño abandonado (2005) desde entonces se encuentra en el albergue, sin respuesta de un familiar	Su conducta ha sido inestable emocional, se le ha diagnosticado con retraso mental de tipo moderado	La psicóloga a cargo de él, solicito que se buscara una institución y/o albergue que le pueda ofrecer un proyecto de vida a futuro	En el plazo que estuve en el albergue, me pude dar cuenta, que tiene cuerpo de adolescente, pero mente de niño, aun así, es muy responsable, amable, trabajador, y con ganas de salir adelante
Jordi R	Ingreso al albergue, en razón de que fue encontrado solo, sin el cuidado de sus padres en medio de una carretera, no se encontró a sus padres, una de sus tías se presentó en el albergue, con el propósito de recuperarlo, pero no se presentaba a las reuniones, y posteriormente declino ya no quiso recuperarlo por problemas económicos	Sufre con un retraso mental profundo y una parálisis cerebral infantil, aun si puede comer solo, su lenguaje es mínimo, depende de un auxiliar.	Se recomienda que continúe recibiendo educación especial y atención psicológica, y también se sugiere que se busque una institución que pueda obtener un mejor desarrollo físico y emocional	Aun no teniendo la capacidad de moverse, ni hablar, el busca la manera de que le escuchen, es muy atento, y cariñoso, le agrada mucho las actividades de terapia, le gusta recibir atención.
José de	Su ingreso se desconoce, ya que no se tiene un antecedente físico, desde su ingreso a	Tiene un retraso en el desarrollo psicomotor, retraso mental	Seguir con la terapia de tipo cognitiva-conductual, y	Es un infante, muy imperativo, con altos niveles de agresividad, las

Jesús P	la fecha nadie lo ha reclamado	leve, y probable trastorno del espectro autista, tiene evidencia de maltrato	buscar alternativas para lograr una posible reintegración familiar	auxiliares no le tienen mucha paciencia y eso no le ayuda a que mejore su desarrollo.
----------------	--------------------------------	--	--	---

Fuente: reporte de la psicóloga a cargo del ATRI

**“El miedo es la más
grande
discapacidad de
todas”**

-Nick Vujic